

EDICION DE LA TARDE.

Los terremotos de Andalucía.

No sin cierta ansiosa hemos leído hoy los periódicos de Andalucía, por las quejas que forman, latenteándose de que no se atiende con el interés y con la eficacia que el caso requiere al remedio de las desgracias padecidas.

«Ante las inundaciones de Murcia—dice uno de ellos—toda la Europa se conmovió y las almas generosas dieron gran expansión a sus sentimientos, quedando indiferentes ante la inmensa aflicción de granadinos y malagueños? No lo esperamos. El gobierno debe, no solo mandar cuantiosos recursos en auxilio de las víctimas de esta gran catástrofe, sino tomar la iniciativa para ser secundado por todos los españoles, desde el Rey hasta el mendigo que solo pueda contribuir con cinco ó diez céntimos.

La desgracia es inmensa, inmensos deben ser los medios que se emplean para socorrer á las víctimas.»

Pues bien; tan pronto como pudo apreciarse en Madrid la intensidad del mal, la prensa de Madrid, que podrá tener todas las pasiones que quisieran los colegas de provincias, pero que responde siempre á los sentimientos generosos, pudiéndose añadir que siempre toma las grandes iniciativas; esta prensa ha recogido al momento el eco de la catástrofe, y sin duda por sus escritos se tomaron los generosos acuerdos del *Círculo de la Unión Mercantil*, y también por sus estímulos el gobierno madura pensamientos que tenderán á corregir en lo posible los daños padecidos.

Hablase, por consiguiente, de promover una suscripción nacional, y con independencia de esto, de llevar un proyecto de ley á las Cortes pidiendo recursos especiales; y no seríamos justos si no dijéramos que la prensa, los representantes de Málaga y de Granada y el gobierno están haciendo esfuerzos para reunir recursos.

Por cierto, ya que hablamos de esto, debemos recordar que como remanente de la suscripción nacional abierta en 1852, cuando el gran terremoto de Filipinas, existen todavía en las cajas de la capital del Archipiélago diez ó once millones de reales sin aplicación, que podrían en parte destinarse á la suscripción que ahora se abre.

Más, por un camino ó por otro, la verdad es que los daños padecidos por varios pueblos de Granada y de Málaga son evidentes, y que para su remedio proceda desplegar procedimientos extraordinarios.

El tratado con los Estados Unidos.

Las Novedades de Nueva York, periódico que recientemente defendió en los Estados Unidos, la idea de España, continúa campándose de la opinión de aquel país, con relación al convenio comercial que recientemente hemos negociado.

Por el correo de hoy hemos recibido los números correspondientes á los días 16 y 17 del mes pasado, y en estos números vemos lo siguiente: «El Senado de Washington se reunió ayer (16 de Diciembre), brevemente de la proposición del senador Van Wyck que pide la discusión pública de los tratados de comercio. La proposición pasó á la comisión de Relaciones Exteriores.»

Además de esta noticia, *Las Novedades* resume las opiniones que se van exponiendo favorables y contrarias al tratado, para reflejar á la posible impresión de poca confianza.

«No solo las últimas correspondencias de varios colegas—dice—parecen confirmar las noticias del *Herald* sobre la no ratificación por el actual Congreso, sino que se nota, en apoyo de esa opinión, la táctica dilatoria que están empleando varios senadores opuestos en general á esos tratados, y algunos de ellos representantes declarados de los intereses del canal de Panamá y del proyecto del canal Eads.»

La oposición de esos senadores á los tratados, halla eco también, como era de esperarse, en algunos representantes. Mr. Holman, por ejemplo, que por decir algo nuevo hace al correspondiente del *Telegram* la revelación de que Cuba y Puerto-Rico solo envían la mitad de los aduaneros que se consumen en los Estados Unidos, y en cambio ofrecen muy reducido mercado á los productores é industriales americanos.

Mr. Morrison—añade,—que no puede consolarse de la derrota de su rebaja arancelaria horizontal, muéstrase uno de los más encarnizados enemigos del tratado con España: el presidente de la comisión de Medios y Arbitrios es democrata y partidario de la reforma arancelaria, y todo lo que se quiera; pero solo le gustan las reformas que él propone, no las que plantean otros, aunque vayan recomendadas por diez presidentes de los Estados Unidos.»

Además de este resúmen, *Las Novedades*, en el número del día 17, inserta el extracto de un artículo que en defensa del tratado con España ha publicado en el *Herald* Mr. John Hamel.

El comentario del *Herald* dice que la producción del azúcar en la Luisiana es una producción forzada; que es un absurdo creer que el tratado fomentará el trabajo esclavo, porque en la Habana las fábricas de tabacos están llevadas por hombres y mujeres de todos colores, y que el tratado, sobre todo, será un gran bien para los intereses de la navegación de los Estados Unidos, pues solo los vapores de Nueva York se ahorran al año 150.000 pesos por derechos de tonelaje. Y luego concluye el comunicante de este modo:

«Los buques de naciones extranjeras no podrán tomar cargo en Cuba para los Estados Unidos ni aun con la cláusula de la nación más favorecida, que en nada nos afecta, aun cuando España se la acuerde; tendrían que hacer tratados especiales con nosotros, y quizás pudiéramos hacerles pagar la manera como han tratado al cerdo. Conociendo, como lo conozco yo, cuán desventajoso es este tratado para España y para sus fabricantes, no comprendo cómo ha podido conseguir Mr. Forster que España lo firmara y ratificara desde luego. Me parece que es el primer paso hacia la anexión, como lo será sin duda hacia la anexión comercial antes de su espiración.»

Estas últimas frases, sin embargo, las rechaza patrióticamente *Las Novedades*, diciendo además

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 8 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en Administración, 5 pes. trimestre; por medio de comisionado 50 céntimos extra y Antillas, 10 pes. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Vainilleros, 75 céntimos. Remitidos y comisionados á precios módicos.

En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

con buena lógica que precisamente el tratado se ha hecho para estrechar los lazos de Cuba y Puerto-Rico con la madre patria.

El banquete zorrillista.

Se verificó anoche, poco antes de las diez, en uno de los salones del Casino Democrático-progresista. Presidió el Sr. Figuerola, acompañado de la junta directiva y del Sr. Portuondo, y asistieron más de cien comensales.

Después de leerse varios telegramas y cartas de felicitación á los Sres. Zorrilla y Salmerón y todos los republicanos que se hallan en el extranjero, el Sr. Llano y Peral, presidente del extranjero, y los brindis, manifestó que había allí delegados del gobierno, á los cuales se les había admitido por efecto de la cortesía con que habían sido enviados por el gobernador; pero no porque tuvieran derecho para entrar en un sitio que está garantido por sus reglamentos aprobados.

Después saludó á los congresados, á la prensa y á los estudiantes, cuya conducta enalzó, terminando con un recuerdo á los sucesos del año que terminaba, que dijo estaban escritos con caracteres de sangre en lo que á los republicanos se refiere.

Brindaron después, el Sr. Moran por el Sr. Zorrilla, añadiendo que, como la reacción se iba propagando, era necesario oponer voluntad á voluntad y esfuerzo á esfuerzo, para llegar al fin que los republicanos se proponían; el Sr. Zorrilla, el Sr. Llanos, el Sr. Arana en nombre de la prensa y á la memoria del Sr. Sanjaume, y el Sr. Hidalgo Saavedra.

El Sr. Portuondo recibió el concurso de las clases obreras, á las cuales aconsejó que no fueran por el camino del socialismo; dijo que el día del triunfo del partido republicano no habrá esclavos; conegó un recuerdo á las clases escolar y militar, y terminó brindando por la prensa y Zorrilla.

Brindaron también los Sres. Chamorro, Romero Gil Sanz, Cepeda, Diaz Flores, La Hoz, Ruiz Avila, Labra (D. Manuel), Gallego, Cafiñazares, Laforga y Fernandez.

El Sr. Figuerola resumió los brindis, haciendo la historia de los períodos pequeños de libertad que se han conocido en el presente siglo, los cuales se han realizado de once en once años, y dijo: «Ya ha amanecido el onceavo año de reacción. Esperemos con el alma puesta en la idea, que en él se cumpla el plazo señalado al dominio de esa reacción, y que realice el ideal de esa libertad.»

El banquete terminó después de las dos de la madrugada.

Señal del Ayuntamiento.

La de ayer ha sido larga y animada; casi por unanimidad se ha aprobado el voto particular del señor Cachavera, pidiendo la exención del arbitrio sobre alcantarillas para los propietarios del ensanche: la comisión de presupuestos defendía el arbitrio, calificado de ilegal por algunos concejales. De una pregunta del Sr. Alvarez Capra, resultó que el expediente de la calle de Sevilla tardará en resolverse; y de datos leídos por el Sr. Arredondo, que no se cumple el reglamento del cementerio del Este, pues en 265 sepulturas ocupadas hasta la fecha, se han enterrado 3.283 cadáveres, habiendo sepultura donde se han metido 37, y que no se puede dar trabajo á los obreros en vías públicas, según acordó el Ayuntamiento, porque de 898.000 pesetas presupuestadas para dicho servicio, se han gastado 601.000 y no van más que cinco meses del año económico.

Por boca del Sr. Arredondo hemos sabido que en el ensanche se hacen obras faltando á las condiciones de las contrataciones que en el ciento treinta y dos días laborables que van del ejercicio corriente, se han pagado 30.804 pesetas de tierra, y material de vías públicas, cuando escasamente habrá hecho la mitad el contratista, cuyo material no es suficiente para portar tanto en tan pocos días; y por último, que en el arbitrio de consumos ha habido en los días 7 al 22 del corriente, una baja de 27.000 pesetas.

Tanto el Sr. Arredondo como el Sr. Romero Paz, declararon que al tal día primero (que por estar enfermo no ha ido á sesión), como ejecutor de todos los acuerdos del municipio, le toca la responsabilidad ó la gloria de los hechos denunciados; y como si estos fueran pocos, los Sres. Cachavera y Romero Paz se quejaron de los servicios de policía urbana, apertura de unas calles, arreglo de otras, servicio de los tranvías, y de que en las Casas de Socorro no se hace más que lo que cada presidente quiere, en lo referente á remisión de hojas de servicio facultativo.

El Sr. Cachavera quiso defender al primer alcalde en lo referente á los gastos de vías públicas, pero dejó en pie cuanto dijo el Sr. Arredondo. El Sr. Pané, que presidia, prometió que el lunes contestará el marqués de Bogaraya á cuantas preguntas y atenciones se le han dirigido.

Preguntó el Sr. Romero Paz si la comisión nombrada por el señor ministro de Fomento para inspeccionar las escuelas municipales, habían—como algunos periódicos han dicho—emitido dictamen desfavorable para la junta municipal de primera enseñanza, y el Sr. Torre Segura contestó desafiando el estado actual de la enseñanza primaria y pública en Madrid, las mejoras y reformas introducidas por la junta, la creación de tres inspecciones para el mejor servicio y el aumento de sueldo á los profesores, alguno de los cuales cobra 4.500 pesetas (más que un catedrático de Universidad é Instituto). Negó, por último, que existiera dictamen alguno desfavorable para la junta.

La sesión acabó á las seis.

Los terremotos.

SU CAUSA.

No hemos de fatigar al lector con largas y cansadas disertaciones científicas acerca de las causas de los terremotos, y más cuando todavía las ciencias meteorológicas no han llegado á encontrar leyes invariables para estos fenómenos; basta, consignemos la opinión que hasta hoy corre como más autorizada y sencilla.

Partiendo del hecho reconocido y probado del enfriamiento de la tierra y de la disminución de volumen que todo enfriamiento produce en los

corpos, Boussingault explica el fenómeno de los temblores de tierra.

La tierra disminuye de volumen por una fuerza que la oprime, y al reducirse á menor espacio los materiales de su corteza sólida, se encuentran de los sometidos á esfuerzos de tensión y compresión, que, ocasionando de tiempo en tiempo fracturas (*simas*), plegamientos (*montañas*), resbalamientos (*depressiones en el terreno*), determinan vibraciones capaces de propagarse á grandísimas distancias, lo cual se podría explicar aproximadamente en el método de Frébel, viendo cómo los frios y los hielos arrugan y desgarran los hollojes de las urvas.

SUS EFECTOS.

Encontrase en el admirable libro *Cosmos* del sabio Humboldt, una descripción del efecto que los terremotos producen en el hombre. A juicio de observadores tan competentes é imparciales, cuyos viajes por América le familiarizaron con los temblores de tierra, tan frecuentes en aquella parte del mundo, la primera sensación que se experimenta es la de perder toda confianza en la estabilidad de la tierra.

Acostumbrados desde niños al contraste de la movilidad del agua con la inmovilidad de la tierra, contrasta comprobado por la experiencia de nuestros sentidos, basta que se estremezca el suelo para que se destruya la experiencia de toda la vida.

Es una potencia desconocida que se revela de repente; véase que la calma de la naturaleza era una ilusión, y nos sentimos arrojados violentamente en un caos de fuerzas destructoras. Entonces cada ruido, cada golpe de viento llama la atención, y descubrimos del suelo sobre el cual se anda. Los animales, principalmente los cerdos y los perros, experimentan esta agitación; los cocodrilos del Orinoco, tan mudos de ordinario como nuestros lagartos, abandonan el lecho movido del río y corren bramando hacia el bosque. El temblor de tierra se presenta al hombre como un peligro indefinible; pero siempre amenazador. Se puede huir de un volcán, evitar un terremoto de lava; pero cuando se estremece la tierra, ¡adónde huir! por todas partes creemos caminar sobre un foco de destrucción.

Afortunadamente esta penosa impresión dura poco, y los habitantes de países donde los temblores son frecuentes y de sociedades poco sensibles, apenas si sienten ligero estremecimiento de terror á cada uno de aquellos. Esto sucede en las costas del Perú; el cielo está siempre sereno, ni el trueno, ni los huracanes, ni las explosiones del rayo se conocen allí; pero á la trepidación del trueno de las nubes, reemplaza el trueno subterráneo; los perturbos, confiados en que únicamente ocurren en cada siglo tres sacudidas desastrosas, no se inquietan más de los terremotos que nosotros de las tormentas de verano.

Mucho se ha dicho sobre la fuerza destructora de los temblores de tierra, que dependen más de la regularidad que la lentitud ó rapidez de las oscilaciones; así, que la ciudad de Quito, situada cerca de un volcán y á más de 2.000 metros sobre el nivel del mar, con edificios de sólida construcción, ha sufrido terremotos de medio minuto de duración sin que una sola pared se caídas ni un techo se hundiera, y aldeas situadas en el llano y formadas por chozas de bambú, han quedado destruidas á las primeras trepidaciones.

No puede tampoco admitirse como señal de terremoto inmediato, el ruido subterráneo parecido á los famosos *brumidos* y *truenos* de Guanajuato en México, que empezando la noche del 9 de Enero de 1784, duraron más de un mes. Los habitantes, espantados, abandonaron la ciudad; pero no se produjo la más ligera sacudida, ni aun en las inmediatas minas situadas á una profundidad de 500 metros. Casos análogos á estos abundan en la historia de las observaciones científicas, y como casos notables de terremotos, recordamos que en el interior de Méjico, en la vertiente occidental de la meseta de Mechoacan, la llanura cultivada Jorullo fué agitada por un temblor de tierra que duró sin interrupción noventa días, elevándose al fin muchos millares de conos de cinco á siete pies de altura, que allí llaman *los hornitos*, y que arrojan un torrente de lava abundante, por el breve espacio de tiempo, el 25 de Setiembre de 1793. En la América del Sur es muy frecuente el que duren los terremotos muchos días sin interrupción, habiéndose notado también en Europa en la vertiente oriental de Monte-Cenis, en Penestrela y Pignerole en Abril de 1808; en los Estados Unidos, entre New-Madrid y Little Prairie en Diciembre de 1811, y durante el invierno entero de 1812, y últimamente en el bajalato de Alepo en Agosto y Setiembre de 1822.

Fenómenos curiosos en las conmociones terrestres, son el de que tierras situadas en medio de terrenos frecuentemente agitados por los temblores, jamás se hayan conmovido, formando así como islas de reposo, que llaman en Perú *tierras de puente*, ó el de trasportar árboles y campañas enteras sin el más ligero deterioro, ó el de los terremotos superficiales que no han sido notados en el interior de las minas, ó por el contrario, el de conmociones interiores que no han alcanzado la superficie.

La historia nos ofrece numerosos recuerdos de grandes transformaciones del terreno, producido por los terremotos.

En tiempo de Séneca, después de un violento temblor de tierra, se vió salir del mar la isla Terasia, hoy Santorin. Plinio refiere que poco tiempo después salió otra isla junto á las anteriores, la cual ha ido creciendo por terremotos sucesivos y Pitágoras afirma que en Tracasia salió una montaña en medio de una dilatada llanura.

A medida que la tierra envejece, estos fenómenos se hacen más frecuentes.

En 1721, los fuegos submarinos elevaron cerca de las Azores una isla de la que salían llamas.

En 1714, la montaña de Diabloten, en el Valais, se hundió súbitamente.

En 1819, un violento temblor de tierra se dejó sentir en las bocas del Indo, corriendo hasta Ahmedabad, hundándose varios pueblos y descendiendo de su nivel una extensión de terreno de unas doce leguas de longitud por siete de anchura.

En 1822, se observó en Valparaiso un alzamiento de tierra de más de cien millas, notándose después que se había elevado toda la superficie compuesta entre los Andes y el mar; la extensión de terreno elevado se evalúa en 100.000 millas cuadradas.

La formación de los lagos del Missisipi en 1811; la destrucción de Lima en 1716; el hundimiento de 20 leguas de costa en Santo Domingo en 1746; la desaparición del molle de Lisboa y los buques que estaban anclados en aquel puerto en 1759; la inundación de Bengala en 1792; los 50 lagos que se formaron repentinamente en Calabria en 1783, etc., etc., son ó han sido causados por terremotos más ó menos violentos.

Crónica de Madrid.

Año nuevo.—Pensamientos é impresiones.—Esperanzas y desengaños.—El año último y sus calamidades.—La condena de Barlanga.—El sarao de anoche.—Su carácter.—Los concurrentes.—De lo que se hablaba.—Cambios diplomáticos.—Llegada y partida.—Los Sres. de Macedo.—La baronesa Blanc.—Una dama hermosa.—Una aristócrata.—La boda del 7.—La sábana de la baronesa de Goya Borrás.

Un año más! Los jóvenes lo ven llegar con alegría; los viejos lo miran aparecer con terror.

Para los unos representa la perspectiva de los placeres y de las fiestas del invierno.

Para los otros un paso más en el camino de la muerte.

Con cuántas esperanzas, con cuántas ilusiones principia!

¡Con cuántos desencantos, con cuántas tristezas acabará!

¡Año nuevo, vida nueva!—dice el mozo calavera, resolviendo poner fin á sus locuras.

¡Año nuevo, vida nueva!—piensa el marido infiel, proponiéndose llevar en adelante conducta más arreglada.

¡Año nuevo, vida nueva!—exclama también la mujer coqueta y frívola, arrojándose la primera casa que aparece en su espesa cabellera.

¡Pero ¡ay!—Tales propósitos se hacen siempre y no se cumplen jamás; semejantes pensamientos acuden con frecuencia á la imaginación de cada uno, y sin embargo, la débil, la fraca naturaleza obedecen constantemente á sus instintos, á sus aficiones, y continúa por la senda en que se ha empeñado.

¡Será venturoso, será desgraciado el año que comienza hoy?

He ahí uno de los secretos del porvenir; y solo debemos desear sea más prospero y menos agitado que el de 1884, en que hemos tenido cólera, inundaciones, nevadas, terremotos y todo género de calamidades.

Y se ha despedido como había principiado:—hiriendo implacablemente seres queridos; llevando consigo á la tumba personas á quienes veníamos fuertes y sanos á nuestro lado.

Si alguna vez ha sido la condena vinda de Barlanga de Madrid, que murió ayer á las dos de la tarde, á consecuencia de una enfermedad que poco há parecía leve y sin importancia.

La distinguida difunta deja, además de la mayor, unida al conde de Romérez, dos hijas de cortos años y un hijo aun más joven, á quienesoran tan necesarios su ternura y sus cuidados.

Antes todo los sonrisas y halagos; ahora, al principiar la vida, sienten ya incurables dolores y horribles amarguras.

Confiamos en que el año actual será ménos infante que el último; y que presida un hado mejor los destinos de la sociedad madrileña.

Buen augurio es sin duda para 1885 la fiesta con que anoche se recibió la digna consorte del representante de Portugal en Madrid, en su elegante casa de la calle de Valverde.

Es esta una de esas construcciones modernas, que si no se distinguen por su amplitud, ofrecen agradable perspectiva por la serie de estancias que las componen.

En ellas se descubre el buen gusto de las personas que las habitan, por su decoración, y su adornos; por la cantidad de preciosos objetos que encierran, y hasta por el arte con que se hallan colocados.

No hay allí nada adocenado ni vulgar, y todo revela que á la elección ha presidido un erudito y un conoecedor.

Las señoras de Mendos Leal habian convidado en los términos más sencillos y modestos, anunciando únicamente que ese quedaba en esa la noche del 31 de Diciembre.

Nadie sabia, pues, si sería una recepción ó un sarao, y fué un delicioso y animado baile, al que concurrieron el cuerpo diplomático extranjero, muchas bellas y seductoras damas, y no pocos políticos.

¡No le parece á mis lectores que es monótono, fastidioso y cansado repetir la eterna lista de nombres propios, que parece ser el pie forzado de estas crónicas?

Por hoy prescindiremos de la costumbre, limitándonos á decir que entre los concurrentes llamó la atención una nueva estrella que aparece en nuestros salones, tan ricos en bellidades.

Es la esposa del secretario de la legación del Uruguay, y se distingue igualmente por su hermosura, que por su amabilidad.

Otra extranjera, Mad. Belle, consorte del secretario de la embajada francesa, muy admirada entre la *high life*, representaba honrosamente las bellezas de su patria.

En cambio de estas adquisiciones, más ó menos recientemente hechas, los altos círculos van á perder en breve dos personas que gozaban de gran aprecio y de simpatías unánimes:—el conde de Barlanga, y la baronesa de Goya Borrás.

El joven é inteligente republicano que ha sido trasladado con ascendencia á reemplazar el baron de Goya Borrás en París funciones á

Los cambios en el cargo frecuentemente de algun tiempo



EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Jueves 1.º de Enero de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hens de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.748.

EDICION DE LA TARDE.

Los terremotos de Andalucía.

No sin cierta amargura hemos leído hoy los periódicos de Andalucía, por las quejas que formular, lamentándose de que no se atiende con el interés y con la eficacia que el caso requiere al remedio de las desgracias padecidas.

«Ante las inundaciones de Murcia—dice uno de ellos—toda la Europa se conmovió y las almas generosas dieron gran expansión a sus sentimientos, quedaron indiferentes ante la inmensa aflicción de granadinos y malagueños? No lo esperamos. El gobierno debe, no solo mandar cuantiosos recursos en auxilio de las víctimas de esta gran catástrofe, sino tomar la iniciativa para ser secundado por todos los españoles, desde el Rey hasta el mendigo que solo pueda contribuir con cinco ó diez céntimos.

La desgracia es inmensa, inmensos deben ser los medios que se empleen para socorrer a las víctimas.»

«Pues bien; tan pronto como pudo apreciarse en Madrid la intensidad del mal, la prensa de Madrid, que podrá tener todas las pasiones que quieran los colegas de provincias, pero que responde siempre a los sentimientos generosos, pudiéndose añadir que siempre toma las grandes iniciativas; esta prensa ha recogido al momento el eco de la catástrofe, y sin duda por sus escritos se tomaron los generosos acuerdos del Círculo de la Unión Mercantil, y también por sus estímulos el gobierno madura pensamientos que tenderán a corregir en lo posible los daños padecidos.

Háblase, por consiguiente, de promover una suscripción nacional; y con independencia de esto, de llevar un proyecto de ley a las Cortes pidiendo recursos especiales; y no seríamos justos si no dijéramos que la prensa, los representantes de Málaga y de Granada y el gobierno están haciendo esfuerzos para reunir recursos.

Por cierto, ya que hablamos de esto, debemos recordar que como remanente de la suscripción nacional abierta en 1862, cuando el gran terremoto de Filipinas, existen todavía en las cajas de la capital del Archipiélago diez u once millones de reales sin aplicación, que podrían en parte destinarse a la suscripción que ahora se abre.

Mas, por un camino ó por otro, la verdad es que los daños padecidos por varios pueblos de Granada y de Málaga son evidentes, y que para su remedio procede desplegar procedimientos extraordinarios.

El tratado con los Estados Unidos.

Las *Novedades* de Nueva-York, periódico que recientemente defiende en los Estados Unidos, la causa de España, continúa ocupándose de la opinión de aquel país, con relación al convenio comercial que recientemente hemos negociado.

Por el correo de hoy hemos recibido los números correspondientes a los días 16 y 17 del mes pasado, y en estos números vemos lo siguiente: «El Senado de Washington se ocupó ayer (15 de Diciembre) brevemente de la proposición del senador Van Wyck que pide la discusión pública de los tratados de comercio. La proposición pasó a la comisión de Relaciones Exteriores.»

Además de esta noticia, *Las Novedades* resume ideas las opiniones que se van exponiendo favorables y contrarias al tratado, para reflejar a la postre impresiones de poca confianza.

«No solo las últimas correspondencias de [varios papeles]—dice—parecen confirmar las noticias del *Herald* sobre la no ratificación por el actual Congreso, sino que se nota, en apoyo de esa opinión, la táctica dilatoria que están empleando varios senadores opuestos en general a esos tratados, y algunos de ellos representantes declarados de los intereses del canal de Panamá y del proyecto del canal de Bada.»

La oposición de esos senadores a los tratados, halla eco también, como era de esperarse, en algunos representantes. Mr. Holman, por ejemplo, que por decir algo nuevo hace al corresponsal del *Telegram* la revelación de que Cuba y Puerto-Rico solo envían la mitad de los azúcares que se consumen en los Estados Unidos, y en cambio ofrecen muy reducido mercado a los productores e industriales americanos.

Mr. Morrison—añade,—que no puede consolarse de la derrota de su rebaja arancelaria horizontal, muestra uno de los más encarnizados enemigos del tratado con España: el presidente de la comisión de Medios y Arbitrios es demócrata y partidario de la reforma arancelaria, y todo lo que se quiera; pero solo le gustan las reformas que él propone, no las que plantean otros, aunque vayan recomendadas por diez presidentes de los Estados Unidos.»

Además de este resumen, *Las Novedades*, en el número del día 17, inserta el extracto de un artículo que en defensa del tratado con España ha publicado en el *Herald* Mr. John Hamel.

El comunicante del *Herald* dice que la producción del azúcar en la Luisiana es una producción forzada; que es un absurdo creer que el tratado fomentará el trabajo esclavo, porque en la Habana las fábricas de tabacos están llevadas por hombres y mujeres de todos colores, y que el tratado, sobre todo, será un gran bien para los intereses de la navegación de los Estados Unidos, pues solo los vapores de Nueva-York se ahorran en el año 150.000 pesos por derechos de tonelaje. Y luego concluye el comunicante de este modo:

«Los buques de naciones extranjeras no podrán tomar cargo en Cuba para los Estados Unidos ni aun con la cláusula de la nación más favorecida, que en nada nos afecta, aun cuando España se la acuerde; tendrían que hacer tratados especiales con nosotros, y quizás pudiéramos hacerles pagar la manera como han tratado al cerdo. Conociendo, como lo conozco yo, cuán desventajoso es este tratado para España y para sus fabricantes, no comprendo cómo ha podido conseguir Mr. Forster que España lo firmara y ratificara desde luego. Me parece que es el primer paso hacia la anexión, como lo será sin duda hacia la anexión comercial antes de su espiración.»

Estas últimas frases, sin embargo, las rechaza patrióticamente *Las Novedades*, diciendo además

con buena lógica que precisamente el tratado se ha hecho para estrechar los lazos de Cuba y Puerto-Rico con la madre patria.

El banquete zorrillista.

Se verificó anoche, poco antes de las diez, en uno de los salones del Casino Democrático-progresista.

Presidió el Sr. Figuerola, acompañado de la junta directiva y del Sr. Portuondo, y asistieron más de cien comensales.

Después de leerse varios telegramas y cartas de felicitación a los Sres. Zorrilla y Salmeron y todos los republicanos que se hallan en el extranjero, el Sr. Llano y Peral, presidente del Círculo, empezó los brindis, manifestando que había allí delegados del gobierno, a los cuales se les había admitido por efecto de la cortesía con que habían sido enviados por el gobernador; pero no porque tuvieran derecho para entrar en un sitio que está garantido por sus reglamentos aprobados.

Después saludó a los emigrados, a la prensa y a los estudiantes, cuya conducta ensalzó, terminando con un recuerdo a los sucesos del año que terminaba, que dijo estaban escritos con caracteres de sangre en lo que a los republicanos se refiere.

Brindaron después, el Sr. Moran por el Sr. Zorrilla, añadiendo que, como la reacción se iba propagando, era necesario oponer voluntad a voluntad y esfuerzo a esfuerzo, para llegar al fin que los republicanos se proponían; el Sr. Zazo, el Sr. Ruiz, el Sr. Arans en nombre de la prensa y a la memoria del Sr. Sauste, y el Sr. Hidalgo Saavedra.

El Sr. Portuondo recabó el concurso de las clases obreras, a las cuales aconsejó que no fueran por el camino del socialismo; dijo que el día del triunfo del partido republicano no habrá esclavos; consagró un recuerdo a las clases escolar y militar, y terminó brindando por la prensa y Zorrilla.

Brindaron también los Sres. Chamorro, Romero Gil Sanz, Cepeda, Diaz Florez, La Hoz, Ruiz Avila, Labra (D. Manuel), Gallego, Cafiñares, Laforga y Fernandez.

El Sr. Figuerola resumió los brindis, haciendo la historia de los períodos pequeños de libertad que se han conocido en el presente siglo, los cuales se han realizado de once en once años, y dijo: «Ya ha amanecido el onceavo año de reacción. Esperemos con el alma puesta en la idea, que en él se cumpla el plazo señalado al dominio de esa reacción, y que realice el ideal de esa libertad.»

El banquete terminó después de las dos de la madrugada.

Sesión del Ayuntamiento.

La de ayer ha sido larga y animada; cesó por unanimidad se ha aprobado el voto particular del señor Cachavera, pidiendo la exención del arbitrio sobre acometimientos de alcantarillas para los propietarios del ensanche: la comisión de presupuestos defendía el arbitrio, calificado de ilegal por algunos concejales. De una pregunta del Sr. Alvarez Capra, resulta que el expediente de la calle de Sevilla tardará en resolverse; y de datos leídos por el Sr. Arredondo, que no se cumple el reglamento del cementerio del Este, pues en 265 sepulturas ocupadas hasta la fecha, se han enterrado 3.283 cadáveres, habiendo sepultura donde se han metido 37, y que no se puede dar trabajo a los obreros en *vías públicas*, según acordó el Ayuntamiento, porque de 698.000 pesetas presupuestadas para dicho servicio, se han gastado 601.000 y no van más que cinco meses del año económico.

Por boca del Sr. Arredondo hemos sabido que en el ensanche se hacen obras faltando a las condiciones de las contrataciones, que en los ciento treinta y dos días laborables que van del ejercicio corriente, se han pagado 36.804 portes de tierra y material de *vías públicas*, cuando escasamente habrá hecho la mitad el contratista, cuyo material no es suficiente para portear tanto en tan pocos días; y por último, que en el arbitrio de consumos ha habido en los días 7 al 22 del corriente, una baja de 27.000 pesetas.

Tanto el Sr. Arredondo como el Sr. Romero Paz, declararon que al alcalde primero (que por estar enfermo no ha ido a sesión), como ejecutor de todos los acuerdos del municipio, le toca la responsabilidad ó la gloria de los hechos denunciados; y como si estos fueran pocos, los Sres. Cachavera y Romero Paz se quejaron de los servicios de policía urbana, apertura de unas calles, arreglo de otras, servicio de los tranvías, y de que en las Casas de Socorro no se hace más que lo que cada presidente quiere, en lo referente a remisión de hojas de servicio facultativo.

El Sr. Cachavera quiso defender al primer alcalde en lo referente a los gastos de *vías públicas*, pero dejó en pie cuanto dijo el Sr. Arredondo. El Sr. Pané, que presidia, prometió que el lunes contestará al marqués de Bogaraya a cuantas preguntas y alusiones se le han dirigido.

Preguntó el Sr. Romero Paz si la comisión nombrada por el señor ministro de Fomento para inspeccionar las escuelas municipales, habían—como algunos periódicos han dicho—emitido dictamen desfavorable para la junta municipal de primera enseñanza, y el Sr. Torre Segura contestó diciendo el estado actual de la enseñanza primaria y pública en Madrid, las mejoras y reformas introducidas por la junta, la creación de tres inspecciones para el mejor servicio y el aumento de sueldo a los profesores, alguno de los cuales cobra 4.500 pesetas (más que un catedrático de Universidad e Instituto). Negó, por último, que existiera dictamen alguno desfavorable para la junta.

La sesión acabó a las seis.

Los terremotos.

SU CAUSA.

No hemos de fatigar al lector con largas y cansadas disertaciones científicas acerca de las causas de los terremotos, y más cuando todavía las ciencias meteorológicas no han llegado a encontrar leyes invariables para estos fenómenos; basta que consignemos la opinión que hasta hoy corre como más autorizada y sencilla.

Partiendo del hecho reconocido y probado del enfriamiento de la tierra y de la disminución de volumen que todo enfriamiento produce en los

cueros, Bonssingaul explica el fenómeno de los temblores de tierra.

La tierra disminuye de volumen por una fuerza que la oprime, y al reducirse a menor espacio los materiales de su corteza sólida, se encuentran éstos sometidos a esfuerzos de tensión y compresión, que, ocasionando de tiempo en tiempo fracturas (*simas*), plegamientos (*montañas*), resbalamientos (*depressiones en el terreno*), determinan vibraciones capaces de propagarse a grandísimas distancias, lo cual se podría explicar aproximadamente en el método de Fröbel, viendo cómo los frios y los hielos arrugan y desgarran los hollejos de las uvas.

SUS EFECTOS.

Encuétrase en el admirable libro *Cosmos* del sabio Humboldt, una descripción del efecto que los terremotos producen en el hombre. A juicio de observador tan concienzudo é imparcial, cuyos viajes por América le familiarizaron con los temblores de tierra, tan frecuentes en aquella parte del mundo, la primera sensación que se experimenta es la de perder toda confianza en la estabilidad de la tierra.

Acostumbrados desde niños al contraste de la movilidad del agua con la inmovilidad de la tierra, contraste comprobado por la experiencia de nuestros sentidos, basta que se estremezca el suelo para que se destruya la experiencia de toda la vida.

Es una potencia desconocida que se revela de repente; véase que la calma de la naturaleza era una ilusión, y nos sentimos arrojados violentamente en un caos de fuerzas destructoras. Entonces cada ruido, cada golpe de viento llama la atención, y desconfiados del suelo sobre el cual se anda. Los animales, principalmente los cerdos y los perros, experimentan esta angustia; los coecrilos del Orinoco, ten mudos de ordinario como nuestros lagartos, abandonan el lecho movido del río y corren bramando hacia el bosque. El temblor de tierra se presenta al hombre como un peligro indefinible; pero siempre amenazador. Se puede huir de un volcán, evitar un torrente de lava; pero cuando se extremee la tierra, ¿adónde huir? por todas partes creemos caminar sobre un foco de destrucción.

Afortunadamente esta penosa impresión dura poco, y los habitantes de países donde los temblores son frecuentes y de sacudidas poco sensibles, apenas si sienten ligero estremecimiento de terror a cada uno de aquellos. Esto sucede en las costas del Perú; el cielo está siempre sereno, ni el granizo, ni los huracanes, ni las explosiones del rayo se conocen allí; pero a la trepidación del trueno de las nubes, reemplaza el trueno subterráneo; los pertuños, confiados en que únicamente ocurren en cada siglo tres sacudidas desastrosas, no se inquietan más de los terremotos que nosotros de las tormentas de verano.

Mucho se ha dicho sobre la fuerza destructora de los temblores de tierra, que dependen más de la regularidad que la lentitud ó rapidez de las oscilaciones; así, que la ciudad de Quito, situada cerca de un volcán y a más de 2.000 metros sobre el nivel del mar, con edificios de sólida construcción, ha sufrido terremotos de medio minuto de duración sin que una sola pared se cuartee ni un techo se hunda, y aldeas situadas en el llano y formadas por chozas de bambú, han quedado destruidas a las primeras trepidaciones.

No puede tampoco admitirse como señal de terremoto inmediato, el ruido subterráneo parecido a los famosos *bramidos* y *truenos* de Gasajato en México, que empezando la noche del 9 de Enero de 1784, duraron más de un mes. Los habitantes, espantados, abandonaron la ciudad; pero no se produjo la más ligera sacudida, ni aun en las inmediatas minas situadas a una profundidad de 500 metros. Casos análogos a estos abundan en la historia de las observaciones científicas, y como casos notables de terremotos, recordamos que en el interior de Méjico, en la vertiente occidental de la meseta de Mechoacan, la llanura cultivada Jorullo fué agitada por un temblor de tierra que duró sin interrupción veintidós días, elevándose al fin muchos millares de conos de ceniza a siete pies de altura, que allí llaman *los hornitos*, y que arrojan un torrente de lava abundante, pero de breve duración, el 25 de Setiembre de 1759. En la América del Sur es muy frecuente el que duren los terremotos muchos días sin interrupción, habiéndose notado también en Europa en la vertiente oriental de Monte-Cenis, en Fenestrela y Pignerol en Abril de 1808; en los Estados Unidos, entre New-Madrid y Little Prairie en Diciembre de 1811, y durante el invierno entero de 1812, y últimamente en el bajalato de Alepo en Agosto y Setiembre de 1822.

Fenómenos curiosos en las conmociones terrestres, son el de que tierras situadas en medio de terrenos frecuentemente agitados por los temblores, jamás se hayan conmovido, formando así como islas de reposo, que llaman en Perú *tierras de puente*, ó el de trasportar árboles y campiñas enteras sin el más ligero detrimento, ó el de los terremotos superficiales que no han sido notados en el interior de las minas, ó por el contrario, el de conmociones interiores que no han alcanzado la superficie.

La historia nos ofrece numerosos recuerdos de grandes transformaciones del terreno, producido por los terremotos.

En tiempo de Séneca, después de un violento temblor de tierra, se vio salir del mar la isla Terasine, hoy Santorin. Plinio refiere que poco tiempo después salió otra isla junto a las anteriores, la cual ha ido creciendo por terremotos sucesivos y Pitágoras afirma que en Treceña salió una montaña en medio de una dilatada llanura.

A medida que la tierra envejece, estos fenómenos se hacen más frecuentes.

En 1721, los fuegos submarinos elevaron cerca de las Azores una isla de la que salían llamas.

En 1714, la montaña de Diableret, en el Valdés, se hundió súbitamente.

En 1819, un violento temblor de tierra se dejó sentir en las bocas del Indo, corriéndose hasta Ahmedabad, hundiéndose varios pueblos y descendiendo de su nivel una extensión de terreno de unas doce leguas de longitud por siete de anchura.

En 1822, se observó en Valparaíso un alzamiento de tierra de más de cien millas, notándose después que se había elevado toda la superficie comprendida entre los Andes y el mar; la extensión de terreno elevado se evalúa en 100.000 millas cuadradas.

La formación de los lagos del Misisipi en 1811; la destrucción de Lima en 1716; el hundimiento de 20 leguas de costa en Santo Domingo en 1746; la desaparición del muelle de Lisboa y los buques que estaban anclados en aquel puerto en 1755; la inundación de Bengala en 1762; los 50 lagos que se formaron repentinamente en Calabria en 1783, etc., son ó han sido causados por terremotos más ó menos violentos.

Crónica de Madrid.

Año nuevo.—Pensamientos é impresiones.—Esperanzas y desengaños.—El año último y sus calamidades.—La condesa de Borlanga.—El sarao de anoche.—Su carácter.—Los concurrentes.—De lo que se hablaba.—Cambios diplomáticos.—Llegada y partida.—Los Sres. de Macedo.—La baronesa Blanc.—Una dama hermosa.—Gena aristocrática.—La boda del 7.—Los sábados de la baronesa de Goya Borrás.

Un año más!
Los jóvenes lo ven llegar con alegría; los viejos lo miran aparecer con terror.

Para los unos representa la perspectiva de los placeres y de las fiestas del invierno.

Para los otros un paso más en el camino de la muerte.

¡Con cuántas esperanzas, con cuántas ilusiones principia!

¡Con cuántos desencantos, con cuántas tristezas acabará!

—¡Año nuevo, vida nueva!—dice el mozo calavera, resolviendo poner fin a sus locuras.

—¡Año nuevo, vida nueva!—piensa el marido infiel, proponiéndose llevar en adelante conducta más arreglada.

—¡Año nuevo, vida nueva!—esclama también la mujer coqueta y frívola, arrancándose la primera cana que aparece en su espesa cabellera.

Pero ¡ay!—Tales propósitos se hacen siempre y no se cumplen jamás; semejantes pensamientos acuden con frecuencia a la imaginación de cada uno, y, sin embargo, la débil, la flaca naturaleza obedece constantemente a sus instintos, a sus aficiones, y continúa por la senda en que se ha empeñado.

¿Será venturoso, será desgraciado el año que comienza hoy?

Hé ahí uno de los secretos del porvenir; y solo debemos desear sea más próspero y menos agitado que el de 1884, en que hemos tenido cólera, inundaciones, nevadas, terremotos y todo género de calamidades.

Y se ha despedido como había principiado:—hiriendo implacablemente seres queridos; llevando consigo a la tumba personas a quienes velamos fuertes y sanas a nuestro lado.

Su última víctima ha sido la condesa viuda de Berlanga de Buerco, que murió ayer a las dos de la tarde, a consecuencia de una enfermedad que poco há parecía leve y sin importancia.

La distinguida difunta deja, además de la mayor, unida al conde de Romrée, dos hijas de cortos años y un hijo aun más joven, a quienes eran tan necesarios su ternura y sus cuidados.

Antes todo les sonreía y halagaba; ahora, al principiar la vida, sienten ya incurables dolores y horribles amarguras.

Confiamos en que el año actual será menos infuasto que el último; y que presida un hado mejor los destinos de la sociedad madrileña.

Buen augurio es sin duda para 1885 la fiesta con que anoche recibí la digna consorte del representante de Portugal en Madrid, en su elegante casa de la calle de Valverde.

Es esta una de esas construcciones modernas, que si no se distinguen por su amplitud, ofrecen agradable perspectiva por la serie de estancias que las componen.

En ellas se descubre el buen gusto de las personas que las habitan, por su decoración y su adornos; por la cantidad de preciosos objetos que encierran, y hasta por el arte con que se hallan colocados.

No hay allí nada adocenado ni vulgar, y todo revela que a la elección ha presidido un erudito y un conocedor.

La señora de Mendes Leal había convidado en los términos más sencillos y modestos, anunciando únicamente que «se quedaba en casa la noche del 31 de Diciembre.»

Nadie sabía, pues, si sería una recepción ó un sarao, y fué un delicioso y animado baile, al que concurrieron el cuerpo diplomático extranjero, muchas bellas y seductoras damas, y no pocos políticos.

No le parece a mis lectores que es monótono, fastidioso y cansado repetir la eterna lista de nombres propios, que parece ser el pie forzado de estas crónicas?

Por hoy prescindiré de la costumbre, limitándome a decir que entre los concurrentes llamó la atención una nueva estrella que aparece en nuestros salones, tan ricos en bellezas.

Es la esposa del secretario de la legación de Uruguay, y se distingue igualmente por su hermosura, que por su amabilidad.

Otra extranjera, Mad. Belle, consorte del secretario de la embajada francesa, muy admirada entre la *high-life*, representaba honrosamente las bellezas de su patria.

En cambio de estas adquisiciones, más ó menos recientemente hechas, los altos círculos van a perder en breve dos personas que gozaban de general aprecio y de simpatías unánimes:—el Sr. Maco y el Sr. Maco.

El joven é intoligente representante de Uruguay ha sido trasladado con aserción a reemplazarle el baron de Maco.

Los cambios en el cuerpo diplomático son frecuentes de algún tiempo a esta parte.

sonal ha sufrido profundas alteraciones desde el invierno anterior.

Sintiendo la partida de unos, felicitemos de la llegada de otros, como, por ejemplo, del barón Blanc, que representa tan noblemente la Italia.

Su esposa es nuestra compatriota, y desde luego se ha conquistado elevado puesto en el gran mundo por su carácter, su discreción y su amabilidad.

No tardará mucho en abrir el elegante hotel del barrio de Argüelles á sus ya numerosos amigos, y se puede asegurar que esas reuniones serán bajo más de un concepto notables.

Volviendo á la de ayer, ó más bien á la de hoy, pues acabó á hora avanzada del amanecer, añadire que los señores de Mendes Leal y su sobrina—que no en balde se llama Gracia—contribuyeron poderosamente á sus atractivos con su esquisita distinción y carifiosos cuidados, y que todo fué en ella digno de la elevada posición de quienes la daban.

Algunos concurrentes se ausentaron antes de su fin, para asistir á la cena con que la marquesa de Manzanedo despedía también el año de 1884.

Asistieron un corto número de personas; pero fué el banquete tan espléndido como animado; siendo el prólogo de los sarsos con que dicha señora, completamente instalada en su hotel de la calle del Barquillo, se propone corresponder á los obsequios que ha recibido.

No sé quién inventó que la marquesa celebrará con un baile el próximo matrimonio de su hija, como pudiera hacerlo el alcalde de Zamarramala ó el escriván de Getafe.

La señorita de Mitjans y el duque de Lecera, recibirán la bendición nupcial el 7 del corriente á las once de la mañana, y lo único dispuesto para despues, es un elegante almuerzo.

Las fiestas vendrán más tarde.

La baronesa de Goya Borrás,—de vuelta de su prolongado viaje desde hace pocos días,—cambia los miércoles por los sábados para sus saunteries vespertinas, y desde pasado mañana se volverá á bailar de cuatro á siete de la tarde en su bonito hotel de la calle de Zarbano.

ASMODEO.

Un libro.

Apuntes históricos sobre la revolución de 1868, por don Ricardo Muñiz, ex diputado á Cortes.

Por vez primera voy á escribir en este periódico, á cuya colaboración literaria tengo la honra de pertenecer desde que se fundó, sobre algo que se roza con la política; y como mis ideas son por lo avanzadas radicalmente opuestas á las soluciones que EL CORREO honradamente defiende con tanta inteligencia, reclamo para mí solo la responsabilidad que vaya envuelta en estos párrafos. Tampoco me une lazo alguno político al autor de este libro, si no es aquel que debe existir entre cuantos anteponen á todo otro linaje de consideraciones, el amor y el respeto que deben los liberales españoles al alzamiento nacional de 1868.

Fuera de esto, nada ó poco hay que sea común entre D. Ricardo Muñiz y el autor de estas líneas, que el siendo de los que contribuyeron á la revolución la dá por terminada, y quien las escribe es de los que aún esperan de ella grandes cosas. No hay, pues, entre ambos ni interés de partido ni entusiasmo de sectario; nada que pueda trocar en parcial el ánimo sereno.

Muñiz sólo el deseo de llamar la atención del público sobre una obra destinada á ser hoy pasto agradable á la curiosidad de muchos, que será mañana de gran utilidad á los que traten la historia de nuestros días, y que puede ser siempre provechosa enseñanza para todos. Más no de esa enseñanza que dispensa el hombre con sus ideas propias ni con sus juicios personales, sino de aquella otra en apariencia más modesta, en realidad más alta, que se desprende de los hechos. Anteriormente, que escudriñando el sentido y la tendencia de los acontecimientos sepan y logren mostrar cómo el pueblo español derribó el mismo trono que tanta sangre le costó; ellos dirán en el porvenir, con la calma propia de quien no intervino en los sucesos que juzga, cómo aquí quedó tan herido el sentimiento monárquico. El autor de los Apuntes históricos sobre la revolución de 1868, sólo se ha propuesto narrar los hechos en que intervino. Antiguamente los reyes tenían sus cronistas. Hoy es el pueblo quien los tiene. Aquellos contaban en pulida y castiza forma literaria los triunfos de sus señores. Por ahora los cronistas de la causa popular escriben descuidadamente, más atentos á fijar las cosas en la memoria de las gentes, que á seducirlas con la magia del estilo.

Nadie aunque en el libro de D. Ricardo Muñiz galas retóricas, ni corrección de lenguaje, ni bellezas de estilo. Se ha propuesto no más que contar lo que vio y aquello en que intervino, al modo que un soldado toco y bravo relata rítmicamente lo que hizo por defender en el campo su bandera.

Así cuenta Muñiz cuál era la situación de la política española en 1862, y cuántos esfuerzos hizo el partido progresista por obtener legalmente el triunfo de sus ideales, hasta verse obligado al retraimiento; narra luego las tentativas de arreglo entre sus correligionarios y la corte; hace constar cómo la gente liberal tuvo que reanudar desengañada sus trabajos de conspiración; refiere lo que pasó el 22 de Junio de 1868, y por último, explica cómo merced á un acuerdo común vencieron en 1868 los que proclamaban la soberanía de la nación.

Con ser tan corta la época que abarca el libro, pocas habrá tan llenas de ejemplos provechosos, pues nos muestra que el partido revolucionario español no há menester para ser fuerte, sino estar unido.

Antes que por las reflexiones del autor, por lo que de los hechos se desprende, véase en el libro clara y patente la repugnancia que costó á los que hicieron la Revolución el lanzarse á ella, y cómo el mismo general Prim tardó bastante en adoptar los procedimientos de la fuerza, siendo preciso para decidirle el ver que las promesas hechas desde muy alto al partido liberal, fuesen unas veces consejos del terror, otras burlas descaradas y nunca eficientemente sinceras ni leal deseo de fundar el prestigio de la corona en la dignidad del pueblo.

El cambio, según prueban las páginas de estos modestos Apuntes, siempre que el poder combatido se creía seguro, extremaba sus vejaciones contra los defensores de la causa condenada á no triunfar sino por la violencia. Cuantos gobiernos se sucedían, iban legándose como pecado original aquel espíritu de intemperancia que los infundía el alto clero, siempre rencoroso y nunca desesperanzado de lanzar al campo las huestes que luego capitaneó en la segunda guerra civil.

Leyendo con cuidado este libro ingenuo, se ven que el autor pretende descubrirlos, los misterios engranajes que ligian unas épocas á otras, esas innegables semejanzas y haciendo, al fin, algunas causas producen idénticos efectos, cuando males presentes con recuerdos pa-

sados, se vé que también en el período objeto del libro, el que debiera ser poder regulador de la impaciencia de los partidos, se hacia cómplice de uno en odio á otro; también entonces los restos del carlismo estaban halagados con dafío de los liberales; también entonces la soberbia de un hombre solo atraía la animadversión del país hacia lo mismo que deseaba defender, y también en aquellos días se convertía la resistencia en sistema, cerrando á la opinión las válvulas como desafiando una explosión inevitable.

Los Apuntes históricos sobre la revolución de 1868 traen á la memoria de quien recuerda ó haya oído hablar de los tres ó cuatro años que precedieron al Manifiesto de Cádiz, el triste estado de la patria por aquellos días, y la imaginación confunde las amarguras del presente con las tristezas del pasado... El fisco vende á los pobres labradores sus tierras esquilmadas y sus hambrientas yuntas; los embaucadores millagrosos amotinán á la plebe ignorante; ciérranse las escuelas y edifican plazas de toros; recreen los pueblos libremente los reclutadores del carlismo, y se encarela sin asomo de legalidad á los periodistas; quedan impunes, por inutilidad ó negligencia de la policía, los mayores delitos, y se acuchilla en las calles á la gente indefensa; á la miseria del pueblo se contesta con gastos extraordinarios para contribuir á la pompa de que se rodea el alto clero; las órdenes religiosas adquieren valiosas propiedades; las fuerzas del ejército se ven de continuo molestadas por incansables cambios de guarnición, y en los cuarteles se confunden las voces de mando con el rumor de los resos impuestos, ó limitáanse las reformas á ridículas variaciones de traje; los servicios de la nación se pagan más caros cuanto son peores; véndense al extranjero los secretos del Estado, y á despecho del amor que tienen los pueblos á la paz, tornan á fundar sus esperanzas en la violencia, mientras un hombre solo desterrado, como Prim de 1866 á 1868, hace temblar no más que con variar de residencia toda la máquina oficial.

Esto tiene de excelente la historia, aun hecha tan sin pretensiones como la ha hecho el Sr. Muñiz, que obliga al pensamiento á establecer paralelos entre unos y otros tiempos, y enseña al hombre lo que ha de huir, y casi le permite vaticinar lo que ha de suceder.

Más no se crea por lo dicho que la obra objeto de estas líneas está escrita con rencor. No: junto al entusiasmo con que en ella se refieren los beneficios que debe el país al mando del partido liberal desde Setiembre de 1835 á Mayo de 1836, la imparcialidad del autor llega hasta consignar detalles que honran al partido moderado, como el favor que dispensó Gonzalez Brabo á D. Joaquín Aguirre para salvarle en 1866.

No son sólo útiles á los pueblos las lecciones de los grandes historiadores críticos. Estos, que se limitan á ser sinceros al referir los hechos y expresar sencillamente sus impresiones, también dicen grandes verdades. Hablando—por ejemplo—del fusilamiento del capitán Espinosa, escribe Muñiz: «Pero el presidente del Consejo (O'Donnell) estaba de una manera tal, que no quiero calificar aquí por respeto á sus cenizas, aunque en asuntos de esta naturaleza no deben respetarse las de los hombres que han gobernado á los pueblos, porque entonces no habría historia.»

En la última parte del libro, donde se cuentan las conspiraciones que precedieron á la revolución y algo de lo que en Madrid ocurrió el 29 de Setiembre, Muñiz refiere los hechos con una naturalidad grandísima, y de esta ingenuidad se desprende brillante y clara la grandeza de algunos episodios de aquel día.—«Me hizo saber un soldado que las dos compañías (de alabarderos) se encontraban en Palacio, y que el pueblo se disponía al ataque; que ellos, sin preñuzgar cuestiones políticas, tendrían que resistir como buenos y honrados soldados: se lo presentó á D. Nicolás María Rivero, que sin vacilar tomó unos veinte paisanos armados que allí teníamos y se fué con ellos, y el alabardero á Palacio, donde los colocó de guardia, haciendo poner en la puerta un cartel que decía: «Palacio de la nación defendido por el pueblo», y con esto bastó para que fuera respetado el régio alcázar.»—Hechos así contados con la sola elocuencia de la verdad, tienen tanta grandeza como si se narraran en hermosísimos períodos.

Hoy, que parece á muchos cosa vulgar y de mal gusto el entusiasmo por la idea liberal, merece sincero aplauso quien tiene valor para contribuir á que no se olviden aquellos días que ahora maldicen los que merced á ellos se encumbraron. Los Apuntes históricos sobre la revolución de 1868 no reconstruyen una época como los Recuerdos de un anciano, del ilustre Alcalá Galiano, ni son un libro de tanto alcance como las Luchas políticas en la España del siglo XIX, del inolvidable Fernandez de los Rios; pero quien quiera escribir sobre el alzamiento de Setiembre, no deberá prescindir de consultarlos. Y sobre todo, es consolador ver que hay todavía frente á tanto arrepentimiento interesado y tanta apostasía bien pagada, quien se atreve á defender una bandera que ha servido á muchos para hacerse con sus girones mal vendidos cascacas de ministro.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Los temblores de tierra.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Málaga 31 (24).—En Frigiliana continúan los terremotos. Casas desplomándose. Pueblo desalojado. Consternación general.

Granada 31 (341 t).—Aumenta la alarma en la ciudad, porque no cesan las sacudidas. En las últimas veinticuatro horas se suponen emigradas diez mil personas. Se reconocen los puentes y terraplenes del ferro-carril de la provincia.

Granada 31 (520 t).—A esta hora acaba de sentirse una nueva sacudida, que es la décima, en las últimas veinticuatro horas, superior en duración é intensidad á todas las pasadas desde el 25. La población, alarmada, sale á las calles y abandona sus hogares.

Provincia de Málaga.

Alcaucin.—Han resultado cinco muertos y seis heridas graves.

Algarrobo.—Da los mil vecinos que hay en el pueblo, obsecositos carecen de alimentos, siendo inútiles los esfuerzos de las autoridades para conjurar la miseria.

Verian.—Según las escavaciones, temiéndose que un permanente sepultadas muchas personas, cuyo paradero se ignora desde la noche del 25.

Un ingeniero que reconoció la villa cuando ocurrieron los hundimientos, previno al vecindario que tan luego como las fuentes arrojaran turbia el agua, huyera al campo, pues era indicio seguro de que había de sobrevenir nuevo terremoto.

Anteayer á las seis notaron los vecinos que las aguas salían turbias de las fuentes, y dando tin alarido de horror huyeron á la desbandada unas cien familias, refugiándose en Comares, Viñuela y Riogordo. La aglomeración de fugitivos en este

último pueblo, fué tal, que el ayuntamiento salió á recibirlos á las afueras, y los vecinos á porfiar se los han llevado á sus casas por familias enteras.

En la sierra del Puerto del Sol, se ha abierto una sima que ha borrado el camino, temiéndose que la parte situada en el bajo de la quebrada se caiga sobre los baños de Vilo y los haga desaparecer. También se teme que los hundimientos de terreno tomen la dirección de Periana.

El pánico en los demás pueblos de la provincia castigados por los hundimientos, es indescriptible. Se temen los conflictos del hambre, en algunos puntos van desplomándose los edificios.

Provincia de Granada.

Jayena.—Solo quedan en pié media docena de edificios. El pánico del vecindario es extremadísimo, la población acampada en las afueras, no hace otra cosa que rezar, creyendo los más ignorantes que ha llegado el fin del mundo.

El domingo el hambre se sobrepujó al miedo, y algunos vecinos se atrevieron á penetrar entre las ruinas con el propósito de buscar trigo, más el poco que hallaron estaba húmedo ó hinchado por la lluvia y sin condiciones de servir para harina; no obstante lo comieron y en todo el día no se alimentaron con otra cosa.

Márchales.—No queda en la población más que una patrulla, y el alcalde custodiando los cadáveres y el cuidado del pueblo que ha quedado convertido en ruinas.

Loja.—El veinticocho continuaban los temblores. Santa Cruz.—Van extraídos 13 cadáveres de los escombros, y la mayor parte de las casas han venido á tierra.

En estos pueblos, como en los demás de la provincia, donde han hecho estragos los terremotos, se piden con toda urgencia socorros para atajar el hambre que les amenaza.

AL MENUDEO.

Hundimiento.

Londres 31.—Ha ocurrido un gran hundimiento en las canteras de Dorothea cerca de Carnavan quedando sepultados siete hombres bajo las peñas desprendidas.

Es imposible penetrar hasta dentro de algunas semanas donde se encuentran aquellos á causa de la enorme cantidad de materiales acumulados.—Fabra.

Obligacionistas de Osuna.

Segun vemos en La Epoca, han emitido ya su dictamen sobre este asunto los distinguidos letrados Sres. Martos, Groizard, Moquera, Arnau y Garcia Alonso.

El trabajo, segun nuestros informes, está llamado á fijar la atencion de los interesados en este debate, por la nutrida doctrina que contiene y por lo terminante de sus conclusiones.

Los conservadores en Francia.

Paris 1.º.—El Manifiesto que las derechas monárquicas del Senado van á dirigir al país con motivo de las próximas elecciones de senadores, es un documento muy enérgico, al cual se vá á dar la mayor publicidad, fijándose si es posible en las casas de todos los ayuntamientos de Francia.

Los gastos al Estado que ocasiona la nueva ley electoral, se calculan en 800 000 francos por cada eleccion general de senadores, pues como es sabido hay que pagar dietas á los compromisarios.—Fabra.

Segun telegrama oficial, ha fallecido ayer en Segovia el gobernador de aquella provincia, Sr. La Guardia.

El día 7 del actual comenzarán de nuevo los ejercicios de exámen para aspirantes á la judicatura.

Nuestro tratado con Italia.

Roma 1.º.—Ayer se verificó el cange de las ratificaciones del tratado de comercio entre Italia y España.

Desde hoy empieza á regir el tratado de propiedad literaria y artística entre Italia y Suecia.

El duque de Montpensier llegó á Bolonia.—Fabra.

Cuestión de etiqueta.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Santiago 31 (715 n.).—Hoy se ha verificado la apertura de Puerta Santa, concuriendo al acto un gentío inmenso.

Se suscitó una cuestión de etiqueta entre el alcalde y el presidente de la Audiencia, decidiéndola el gobernador civil de la provincia á favor del último. Con este motivo se retiraron el alcalde y el rector de la Universidad, continuando el ayuntamiento hasta la terminación de la fiesta.

El conflicto ha sido muy comentado. Terminado el acto, celebró el gobernador una conferencia con el alcalde, y éste manifestó, fundándose en la ley, que no tenía razon el presidente de la Audiencia.

El gobernador dió una satisfacción al alcalde, quien parece ha quedado disgustado, y se cree que dimitirá, así como el ayuntamiento.—Gaceta.

La comision que ha de entender en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre la inyección de los obrantes de los depósitos para los recursos contencioso-administrativos en la construcción de un palacio de Justicia, se constituyó ayer en una de las secciones del Congreso, nombrando presidente al Sr. Linares Rivas, y secretario al Sr. Linares.

Vapor de la Habana.

Coruña 1.º.—A las diez y media de anoche llegó sin novedad á este puerto el vapor-correo Sarrástegui, procedente de la Habana.

Paris 1.º.—Hoy, con motivo de la festividad del día, han dejado de publicarse la mayor parte de los periódicos de Paris.

Marsella 1.º.—El gobierno francés ha fletado los vapores mercantes franceses Franco, Provence, Besn y Cachar para la conducción de los nuevos refuerzos que en breve se mandarán al Tonkin.—Fabra.

Dos suicidios.

En la calle de San Bernardo entró anoche en un coche de alquiler un sujeto llamado Félix Taguado, de veintisiete años de edad y habitante en la calle de Ministros, núm. 19.

Parce que dió orden al cochero de dirigirse á la plaza de la Cebada.

Cuando se hallaba en la calle de Toledo, frente á la iglesia de San Isidro, oyó el cochero una detonación que creyó habia sido producida por un petardo; continuó su camino, y al llegar cerca de la plaza de la Cebada, donde tenia orden de detenerse, pero el coche, y viendo que el sujeto que lo ocupaba no salía, bajó del pescante y quedó aterrizado al abrir la portezuela y encontrarle cadáver, á causa de una herida de bala que presentaba en la sien derecha.

La pistola con que hizo el disparo, se hallaba caída en el coche.

El cochero dió inmediatamente parte de lo ocurrido á la pareja de orden público, la que dispuso fuese conducido el cadáver al juzgado de guardia.

En los bolsillos de la ropa que vestía el suicida, solo se encontró una moneda de cinco pesetas, algunos débitos de la lotería nacional y varios papeles.

En la Ribera de Curtidores, núm. 33, fué encontrado anoche el cadáver del inquilino de uno de los cuartos del patio, ahorcado y pendiente de unas de las ventanas.

Se llamaba Agustín Gomez, y tenía sesenta años. Ignórase cuál sea la causa que le obligó á tomar tan fatal determinación.

Paris 31.—Con motivo de la fiesta de mañana se han hecho algunos nombramientos para la Legión de Honor. El Sr. Lebey director de la Agencia Haas ha sido ascendido al grado de oficial de dicha orden.—Fabra.

Varios alumnos de la Universidad Central han felicitado al Sr. Comas por su discurso de ayer, en una carta que publican varios colegas.

Leemos en La Correspondencia.

Terminada la sesion de ayer en el Senado, se comentó mucho en los pasillos el suceso ocurrido en aquella entre los señores ministro de Fomento y Alcañá.

El Sr. Piza Pajares, que desde una tribuna habia presenciado el debate, pretendió, acabado éste, conferenciar con el señor ministro de Fomento, para rectificar vivamente y con alguna notoriedad, determinados conceptos que en su discurso le habia atribuido el Sr. Pidal.

Los experimentos de vacunación contra el cólera continúan en Tortosa. El Dr. Ferrán ha invitado al catedrático de la facultad de Medicina de Valencia, Dr. Amalio Gimeno, á presenciar dichos experimentos y á hacer trabajos entre los vírgulas reconocidos por el citado Dr. Ferrán en Marsella y los encontrados en Beniopa.

Refiere un periódico de Alicante lo que ocurre con el ayuntamiento de Cabral desde hace algun tiempo.

Suspendido por orden gubernativa dicho ayuntamiento, al terminar los cincuenta días desde la fecha de la suspensión, los concejales propietarios intentaron tomar de nuevo posesion de sus cargos, á lo que se negaron los concejales inferiores.

Se querrellaron los primeros ante la Audiencia, y por orden de ésta tomaron posesion los propietarios; pero ahora resulta que en virtud de una reciente real orden, la comision provincial ha revisado el expediente de incapacidad que sirvió para fundar la suspensión, y ha declarado incapacitados á los concejales del ayuntamiento propietario.

El Alba de Tormes se trata de celebrar una reunion de propietarios y agricultores, para pedir al gobierno compensaciones por el tratado con los Estados-Unidos.

El obispo de Santa Fé (República Argentina) ha ordenado al clero de su diócesis, bajo su sola responsabilidad, que el Santo oficio de la misa sea dicho en castellano.

A mediados de este mes llegarán á Cádiz los restos de Cúchares, acompañados desde la Habana por la cuadrilla de Paço Frasuelo.

La guerra con China.

Paris 31.—Los órganos oficiales franceses niegan la noticia dada por la prensa inglesa de que varios buques chinos hayan conseguido burlar la vigilancia de la escuadra francesa, y desembarcar tropas en la isla Formosa.

Londres 31.—El Lloyd ha recibido un despacho anunciando que el puerto de Tientsin (China) ha quedado cerrado para todos los buques.

Los chinos han obstruido la entrada para evitar agresiones por parte de la escuadra francesa.

Hong-Kong 31.—Dos buques de la escuadra francesa se han dirigido á Corea, en vista de las graves noticias recibidas de aquel país, donde reina una espantosa anarquía, disputándose la influencia los chinos y los japoneses.—Fabra.

Anoche ha fallecido de un ataque seroso el señor D. Santiago Ontoria y Tamayo, teniente coronel retirado de infantería y hermano político de nuestro amigo el diputado á Cortes D. Carlos Rodríguez Batista, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

La cuestión de Egipto.

Paris 31.—El Temps publica esta tarde un despacho de Viena diciendo que las potencias han dirigido nota á Francia manifestando que están dispuestas á no dar contestacion alguna á las proposiciones inglesas sobre la cuestion de Egipto, y particularmente sobre el asunto de la Deuda, mientras Francia no haya espuesto su opinion sobre la materia.—Fabra.

Dice un colega de Málaga:

«En el tren exprés de hoy al medio día ha salido para Madrid el senador Sr. D. Severiano Arias, siendo despedido en la estacion por muchos de sus amigos políticos, entre ellos varios individuos del comité provincial liberal dinástico.»

El dividendo del Banco.

El dividendo próximo del Banco de España se de 50 pesetas por accion, con lo cual se elevará el interés repartido á las acciones en el año á 19 p 100, contra 16 en el de 1883.

Los amigos buenos y malos.

Trata anoche este tema El Diario Español, y dice con una puntería que todo el mundo ha conocido:

«Ellos divierten al ministro y le cuentan chascarrillos ellos celebran con ruidosas carcajadas las agudezas del ministro; ellos se brindan á acompañarle á paseo, ó al Congreso, ó á otra parte. No le abandonan por la noche, y el ministro no se retira á su casa hasta las tres ó las cuatro de la madrugada, hasta esa hora prestan su servicio, y m le abandonan hasta dejarle en la escalera de su casa.»

En los labios de esos amigos no hay más que adulacion y leonías: en su conducta bajezas, y aun si es preciso deshonra. En medio de esa corte que hiede viva el ministro mientras conserva la cartera; el día en que hace entrega de ella no vuelve á verlos.

Es muy triste decirlo; pero si quisiera dominar el poderoso, llamad á la puerta de su vanidad. Nunca la encontraréis cerrada.»

¡Qué mal parecerá este lenguaje de fijo á ciertos ministros!

Nuestro colega El Imparcial publica hoy un número extraordinario que contiene trabajos verdaderamente notables de los Sres. Castejar, Aysa, Alarcón, Zorrilla, Nuñez de Arce, Camposor, Behegaray, Espronceda, Fernandez y Gonzalez, Correa, Sellés y Cano.

El Sr. Morayta publica hoy un comunicado en los periódicos demócratas, diciendo que en diferentes ocasiones ha negado una gaceta del periódico barcelonés La Publicidad, que este mismo periódico rectificó despues, no obstante lo cual, ayer se argumentó en el Senado contra el, fundándose en la gaceta rectificada.

Ayudantes de Obras publicas.

Por real orden del ministerio de Fomento, que publica la Gaceta, se dispone que para el mes de Marzo del año próximo se anuncie un concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras publicas en la forma que establece la real orden de 10 de Abril de 1880; advirtiéndose en la convocatoria que será el último de carácter general que se celebre por ahora.

Para que puedan terminar la carrera los que despues de verificado ese concurso resulten aprobados de uno ó de dos grupos de las materias que constituyen dicha carrera, se verificarán otros dos, cuan-

de la dirección de Obras públicas, lo juzgue oportuno, limitados á la prueba de las asignaturas de segundo y tercer grupo, entendiéndose que verificados éstos no se anunciarán nuevos concursos hasta que hayan ingresado en el cuerpo todos los aspirantes que resulten con la carrera terminada y se decida, después de detenido estudio, el procedimiento que en adelante se haya de emplear para cubrir las vacantes que ocurran.

Sociedad Geográfica.

En la sesión que anteanoche celebró bajo la presidencia del general Arcoquia, leyó el Sr. Fernández Duro un interesante trabajo sobre los descubrimientos recientes hechos en Yucatan y Guatemala, rectificando las apreciaciones del viajero francés M. Desiré Charney, y demostrando que las deducciones que éste estimaba como fruto novísimo de su penetración, pasaban ya como corrientes hace más de trescientos años entre los españoles que el referido M. Desiré califica gratuitamente de ignorantes.

La conferencia del ilustrado académico y americanista, fué escuchada con interés y aplaudida con sinceridad por el distinguido auditorio.

Los franceses en China.

Paris 30 (noche).—Un despacho oficial anuncia que los franceses han operado un reconocimiento hasta delante de Tuyenquan, causando á los chinos pérdidas considerables.

Las de los franceses son pequeñas, según dice el telegrama.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido los despachos de Paris de esta noche, como tampoco la clausura de la Bolsa de Paris y Londres.

Paris 30 (recibido el 31).—El ministro de Marina anuncia que el transporte Bienhoa, acerca del cual han corrido rumores alarmantes, llegó sin novedad á Saigon el 23 del corriente, en cuyo puerto continúa fondeado.

Paris 30 (recibido el 31).—Esta noche se ha recibido un telegrama fechado anteayer, del general Briere de Lisle, comandante en jefe de las tropas francesas de operaciones en el Tonkin.

Dice que han tenido varios combates con los piratas en las inmediaciones de Houyng, siendo las pérdidas del enemigo de 300 muertos y dos cañones.

Añade que los franceses no han tenido ninguna, que es excelente el estado sanitario y bueno el espíritu de las tropas.

La noticia de que el cónsul de Francia en Tientsin ha recibido la orden de unirse en Shanghai con el ministro francés Sr. Patenotre para entablar negociaciones con China, es completamente inexacta.—Falsa.

Una manifestación compuesta de 200 hombres de los pueblos de Llano de Brujas y Puente Tocinos, entró días pasados en Murcia con objeto de pedir al gobernador que las cantidades que se destinan á mejoras de utilidad pública, se repartan por igual entre los vecinos de dichos pueblos, á fin de mejorar en lo posible la triste situación en que se encuentran á causa de los estragos ocasionados por el temporal.

Dice El Mercantil Valenciano que en el pueblo de Manuel ha ocurrido un hecho muy curioso. Dos sujetos, padre é hijo, fueron hace pocos días llevados á la cárcel por el alcalde y otros individuos del ayuntamiento, acompañados de la Guardia civil. El motivo de la detención, según dicho periódico, obedece á que los dos indicados sujetos son librepensadores.

Palpitaciones de la opinión.

Sr. Director de El Correo.

Mi estimado amigo:

Como uno de tantos que contribuyen con su discurso á formar esa opinión pública que tan equivocadamente ha supuesto el señor ministro de Estado poco ó nada preocupada de la irregular y lucrativa publicación del tratado con los Estados Unidos en un periódico de esa república, dirijo á Vd. la expresión del interés y aun de la preocupación que por patriotismo me inspira ese asunto, así como mi aplauso caluroso aunque poco sonoro, que hago extensivo á los demás periódicos independientes, por la energía é insistencia con que el Sr. Canazo ha reprochado tan torpe negocio y pedido satisfacción de lo que desde luego parece un delito, y es indubitablemente, por lo menos, un acto indecoroso que redunde, en desprestigio del nombre español, si el gobierno no satisface por ello cumplidamente la vindicta pública.

Siendo muy grave el hecho por sí, lo es inmensamente más con relación á nuestra consideración en América, donde el prestigio de España no se halla á la altura que fuera de desear y está muy vulgarizada la creencia de que todo se puede conseguir por dinero.

El medio de contrarrestar y corregir tan deplorable reputación, no puede ser otro á mi juicio que perseguir con la mayor severidad, sin esas condescendencias demasiado frecuentes entre nosotros, á los que la fomentan con su mal proceder, haciendo público el castigo que les impongan los tribunales y levantando muy alto voces de indignación y de protesta que sean oídas en aquellos países, y les hagan comprender que la moralidad de los españoles no debe juzgarse por la conducta de algunos pocos que anteponen el medio á la honra propia y aun de su patria, á los cuales, sin embargo, les llega al fin el día de la expiación.

De Vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—R. Padilla.

Madrid 31 de Diciembre.

EDICION DE LA NOCHE.

El modus vivendi con Inglaterra y la codificación civil.

En los periódicos de Barcelona hoy recibidos, vemos que el ayuntamiento de aquella capital ha tratado de ambos asuntos en su sesión celebrada el martes.

Respecto al primero de ellos se presentó y fué aprobada una proposición, en la cual los concejales firmantes dicen, que considerando que de aprobarse el indicado proyecto, debe producirse necesariamente la más completa ruina de la industria algodonera de Cataluña, no pueden permanecer indiferentes ante el pavoroso cuadro de desolación y miseria en que quedarían sumidas numerosas familias que cifran toda su subsistencia en la mencionada industria, y piden que se eleve una exposición á las Cortes en suplica de que no sea aprobado el mencionado proyecto comercial.

También se acordó nombrar una comisión que propusiera al ayuntamiento los medios conducentes para conseguir el resultado que se desea.

En cuanto á la codificación civil, quedó también aprobada por unanimidad una proposición pidiendo que se elevara una exposición al gobierno, y en caso necesario otra á las Cortes, haciendo var los inconvenientes y perjuicios que ocasionaría declarar derecho supletorio del catalán, el Código que fuere aprobado para regir en las provincias castellanas.

A la conferencia que esta mañana, á las doce, celebraron en la Presidencia con el Sr. Cánovas los diputados de Málaga y Granada, ha concurrido el ministro de Hacienda.

Créese que, á más de la suscripción nacional, el gobierno llevará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito de dos millones de pesetas.

Después de cuarenta y ocho horas de silencio, sale La Epoca diciendo que el discurso del Sr. Silvela en la Academia de Jurisprudencia le pareció bien, y que los lazos políticos del Sr. Silvela con la situación no dejan lugar á dudas, puesto que de querer sería facilísimo al Sr. Silvela el romperlos.

Que vale tanto como decirle que habio con claridad.

Leemos en El Noticiero:

«Oímos decir anoche que al Sr. Becerra se le van pasando las ganas de apoyar en el Congreso su proposición de reforma constitucional y que tal vez desistirá de su propósito ante la zozobra de que el debate que se suscite traiga malas consecuencias para la cohesión del bando izquierdista.»

Al final de la sesión de ayer en el Congreso, se cambiaron estas palabras entre los Sres. Albareda y ministro de la Gobernación.

«El Sr. Albareda: Aprovechando la presencia del señor ministro de la Gobernación, le suplico que remita el expediente relativo á la suspensión de los concejales de Jerez con motivo del nombramiento de abogado consultor de aquella corporación.

El señor ministro de la Gobernación: Me complace haber llegado oportunamente para decir al Sr. Albareda que remitiré el expediente, aunque creo que los concejales de Jerez, si ya no están repuestos, lo estarán muy pronto.

El Sr. Albareda: Doy gracias á S. S., y me felicito de que esos concejales estén en vías de reposición. ¡Ojalá todos los que están fuera de su destino fuesen repuestos con igual justicia!»

Los periódicos liberales todos de la mañana, vienen acentuando el lenguaje que ayer empleó el ministro de Gracia y Justicia en el asunto de la transmisión del tratado, diferente del que acababa de usar el Sr. Elduayen, según oportunamente y con gran peripatocia advirtió el Sr. Sagasta.

De ahí que los periódicos á que nos referimos, El Progreso, El Liberal y otros se maravillen de que puedan vivir juntos los que tan contrariamente piensan.

Mañana publicaremos todos los periódicos de Madrid el Manifiesto del Circulo Mercantil abriendo la suscripción nacional para remedio de los terremotos de Andalucía.

Telegramas de Filadelfia.

Los primeros párrafos referentes á España de un telegrama de Filadelfia que publica hoy el Times, dicen así:

«España ofrece algunas modificaciones radicales en el tratado reciproco con los Estados Unidos en los azúcares y tabacos americanos, á fin de prevenir que el tratado se rechace. La opinión en Washington es que el tratado será retirado del Senado, por haber pensado en estas modificaciones demasiado tarde.

En Gloucester y Massachusetts los comerciantes de pescado han celebrado un meeting, al que han concurrido delegados de otros puertos. Se nombró una comisión permanente, encargada de defender los intereses de estos comerciantes en cualquier tratado, que el gobierno negocie con el Canadá.»

Más noticias sobre el tratado.

Publica hoy la Independencia Belga una carta fechada el 15 en Nueva York, sobre el tratado de España en los Estados Unidos, en la que se aprecia éste, con un espíritu excesivamente injusto y apasionado.

Después de discurrir sobre los efectos del tratado, los resume el correspondal en estas palabras:

«Una pérdida anual de veinticinco millones para el Tesoro de los Estados Unidos, y la ruina de una industria nacional; hé aquí los tristes resultados de lo que se dice tratado de reciprocidad con España.»

Copia luego párrafos del Times, de la Tribuna, del Star, del Evening Post y de la World, todos hostiles para el tratado, y termina diciendo que el deseo general en Washington es aplazar para la próxima legislatura todas las medidas que se refieren al tratado con España.

Como decía la otra noche La Epoca, tomándolo de la prensa americana, el Congreso, después de terminar la legislatura actual el 4 de Marzo, no se reunirá hasta fines del año que comienza hoy, y aunque en las atribuciones del presidente está el convocar legislatura extraordinaria, no es seguro que el nuevo presidente lo haga, porque hasta el presente, nada se sabe de sus propósitos en materia de comercio exterior.»

Como La Epoca haya tenido la peregrina ocurrencia de pedir que las oposiciones, en vez de hablar del tratado enviado por telégrafo al Times de Nueva York, hablen de las leyes del Sr. Romero Robledo, con mucha lógica replica El Globo:

«Un gobierno que destituye ayuntamientos como el de Jerez, porque no quiso nombrar abogado consultor á un diputado de la mayoría, no tiene derecho á reclamar atención para sus proyectos de organización municipal.

Un gobierno que obliga á sus amigos á votar actas como las de Córdoba y Don Benito, se reiría seguramente del que tomase en serio sus proyectos de ley electoral.

El país y las oposiciones, hacen, pues, lo que deben: reciben los proyectos del Sr. Romero Robledo con el significativo silencio que merecen.»

También merecen reproducirse estas frases que se oyeron con el propio motivo al periódico conservador, Las Provincias, de Valencia:

«Aunque la ley sea inmejorable, será recibida con recelo por parte de las oposiciones; porque, no hemos de negarlo, desconfiamos, con razón ó sin ella, del ministro que la ha redactado.»

Se conoce que La Epoca, arrepiñándose de lo que dijo el día anterior—esto le viene ocurriendo desde que nació la izquierda, pues pone unos días una vana al diablo, y otros otra á San Miguel,—porque anoche muestra gran deseo de que se discuta la proposición de reforma constitucional del Sr. Becerra.

«El Eco Nacional—escribe La Epoca—creo que la proposición del Sr. Becerra no llegará á discutirse, para evitar rompimientos en la izquierda. No somos del mismo parecer. El Sr. Becerra no renuncia con facilidad á un discurso.

Lo pronunciará, pues, y la proposición será desechada.»

Pues bueno fuera que no se desechase la tal proposición por una Cámara conservadora, y aún monárquica de cualquier especie; pero por lo visto La Epoca desea oír la justificación de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, que quitan el veto al Rey y lo dejan reducido á un mero testigo de los sucesos.

En cambio, ya que La Epoca diga lo que dice, La Union piensa de un modo contrario, pues también anoche, ocupándose de la tesis, escribe estas palabras, que recomendamos á La Epoca, al señor Cánovas y al Sr. Romero Robledo:

«Es cosa, en efecto, sobradamente conocida, que con el Sr. Becerra no puede estar conforme nadie que lo esté con el recto criterio.»

Como que no lo está ni el Sr. Pi y Margall, quien en el último libro que ha escrito dice que es imposible la vida de la monarquía con ciertos principios de la Constitución de 1869.

El Sr. Portuondo dará en el Circulo de la Union Mercantil el sábado próximo, la conferencia que á consecuencia de la muerte del Sr. Güell y Renté, estaba anunciada sobre el «Tratado de comercio con los Estados Unidos y el presupuesto de Cuba.»

A nuestro estimado amigo D. Severiano Arias, que acaba de llegar de Málaga y que ha sido testigo presencial de los terremotos, le hemos oído describir el gran pánico de que está apoderada la ciudad; pánico que ha debido aumentarse, por virtud de este telegrama que anoche recibí:

Málaga 31 (2 1/2 n).—Se han repetido hoy temblores varias veces; pero el de las cuatro tarde ha sido grandísimo; aumentó pánico y la población toda fuera de las casas.—Luis.

El Sr. Arias con las impresiones que ha traído de Málaga, y á la vista del anterior despacho, está uniendo, como hijo de Málaga, todos sus esfuerzos, á los que están empleando los representantes electivos de aquel país; pues cree que todos los esfuerzos que se hagan, resultarán insuficientes para el remedio de tantos males.

Nos parece muy noble y muy conveniente esta actitud del Sr. D. Severiano Arias.

En el Salon-Romero.

La Asociación de profesores y aficionados á la música, ha celebrado esta tarde la primera de las sesiones recreativas que para este año prepara, y á fé de imparciales, ha sido mejor la sesión-concierto de hoy que la inaugural celebrada por la Asociación hace algunos días.

En el programa, bien interpretado, figuraban la Tarantela para piano de Thurner; un andantino y un allegretto de Altes, á ocho flautas; la serenata de Gil Blas de Santillana, muy bien cantada por la señorita García Cabrero, que se hizo aplaudir luego en el aria de las joyas de Fausto, y el señor Tormo.

Varios eran los otros números del programa, que han dado ocasión á las señoritas Quintanilla, Torregrosa, Contreras, Chevalier y Perez (doña Bibiana), para mostrar sus adelantos en el armonium, piano y canto; esta última señorita dijo como verdadera artista el rondó final de Lucrecia. La Asociación empieza de buena manera, y puede esperar felices resultados en sus tareas.

Nos escriben de Málaga que allí es objeto de diversos comentarios la lentitud que se observa en el despacho del expediente gubernativo instruido al registrador de la Propiedad de aquel partido.

Hace más de dos meses que el referido expediente se halla en poder del juez de instrucción para evacuar el informe reglamentario, y como esta diligencia no se ha practicado aún, llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que ponga término á estas inmotivadas dilaciones.

Málaga 1.º (4'40 t).—En Benamargosa sintióse sacudimiento de tierra á las seis y media de ayer tarde, repitiéndose varias veces desde las nueve de la noche hasta las once. La iglesia en estado ruinoso. Ténesse hundimiento general de edificios.

En Velez-Málaga pasan de 500 las casas que resultan inhabitables. Continúan las oscilaciones. El pueblo pide pan y albergue.

Jaen 31 (6'35 t).—Desde la noche del 25 no han dejado de sentirse en esta capital los temblores de tierra. El que se ha percibido en la tarde de hoy ha sido de unos cuatro á cinco minutos de duración.

Nerja 1.º (10 m).—Se ha curteado la ermita de las Angustias, á consecuencia de lo cual las ceremonias del culto se verifican al aire libre. Continúa el desmoronamiento de edificios y puede considerarse arruinada toda la riqueza urbana de esta localidad.

Nerja 1.º (10'40 m).—El alcalde de Torrox participa que durante toda la noche anterior y mañana de hoy, se han sentido fuertes trepidaciones. La población está abandonada.

Los senadores y diputados por Málaga y Granada abrirán probablemente una cuestion en las Cortes, á la que podrán contribuir los representantes del país.

En Toledo no ha habido ninguna invasion ni defuncion durante las últimas veinticuatro horas.

Se han concedido otras 3.000 pesetas del fondo de calamidades para Nerja, y 1.000 para Frigiliana.

Hemos oído que ha sido denunciado el número de hoy de El Porvenir.

EL RANCHO DE LA DÍA.

Los periódicos y los círculos políticos se ocupan preferentemente de los debates de ayer en las Cámaras, reconociendo los liberales que la cuestion universitaria fué perfectamente tratada por el señor Comas, y que después de los certeros golpes en el Congreso del Sr. Villanueva, vino la disidencia de apreciaciones entre los Sres. Elduayen y Silvela, tan sagazmente acentuada por el Sr. Sagasta.

Pero ambos asuntos continuarán mañana, y mañana completaremos estas impresiones.

Esto, no obstante, justo será reflexar aquí el asombro que ha causado ver la indiferencia incomprensible con que en las regiones oficiales, y por el Sr. Cánovas especialmente, se ha tomado el desentimiento claro, manifiesto y lastimoso, en que ayer se colocaron los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia en la apreciación, que ocho días hace está siendo objeto de acaloradas polémicas en la prensa, en el Parlamento y en los círculos sociales.

Porque en resumidas cuentas, lo que ha ocurrido ayer en el Congreso, es que un ministro, el de Estado, ha quitado toda importancia á la transmisión por precio del tratado con los Estados Unidos declarando que él ha dado el texto y que podía darlo, mientras que á renglón seguido se levanta otro ministro, el de Gracia y Justicia, y declara en medio de los aplausos de la oposición y de las tribunas, que el hecho discutido era reprochable en sociedad, que si lo hubiera perpetrado un funcionario de su secretario, lo hubiese destituido, y que si lo hubiese cometido un amigo suyo, lo habría lamentado.

Luego, bajo el acicate de las insinuantas palabras del Sr. Sagasta, el Sr. Silvela hubo de retroceder un tanto; pero la disidencia quedaba resplandeciente y oborrendo amarga elocuencia, no ya sobre un punto cualquiera de conducta política, sino sobre la apreciación de un hecho moral que dos ministros de un mismo gobierno, que dos colegas del señor Cánovas aprecian de un modo tan radicalmente distinto.

—Pues bien; si para casos tan graves y tan claros no están las reuniones extraordinarias del Consejo de ministros, ¿para cuándo las deja el Sr. Cánovas?

Es posible que quepan juntos en un gabinete ministros que, como que la demostralo, aprecian con criterio moral y social tan diferente, un hecho como el que sigue puesto sobre el tapete?

De aquí el asombro y la extrañeza de todos los círculos políticos, y de aquí los animados comentarios que con tal motivo se siguen haciendo en todas partes.

En la conferencia que esta mañana celebraron los diputados de Málaga y Granada con el Sr. Cánovas, éste les dió lectura de un proyecto de decreto que mañana firmará S. M., según el cual se abrirá para alivio de los daños de los terremotos una suscripción nacional, á que contribuirán también los empleados civiles y militares con un día de haber, que se les descontará de la paga de Febrero.

En este decreto se previene además la formación de una junta de distribución de los recursos recaudados, que formarán los diputados y senadores de las provincias referidas, y representantes también de todas las clases sociales de las provincias lastimadas.

Se había dicho que el ministro de Hacienda, aparte de esto, pediría un crédito á las Cortes de dos ó tres millones de pesetas; pero por ahora el ministro de Hacienda lo que hará será poner á la firma de S. M., mañana, otro decreto condonando, pero desde luego, la contribucion que afecta á la riqueza urbana destruida.

A su vez el ministro de la Gobernación arbitrará los recursos que pueda, y de acuerdo con los representantes de Granada y de Málaga, abrirá camino para otros medios, como funciones de teatro y lotos, que permitan reunir más fondos.

Tales son en resumen, hasta ahora, los proyectos dibujados, con independencia de lo que por su iniciativa ha resuelto el Circulo Mercantil; pero nos parece, después de tantos desengaños en esto de las suscripciones nacionales, que se deba proceder con la mayor prevision, atando bien todos los cabos, para que lo recaudado vaya pronto, y vaya íntegro, á su destino benéfico.

No ocurre ninguna otra cosa extraordinaria.

Las noticias que hoy publica la prensa extranjera sobre lo que se dice y se cree del tratado con los Estados Unidos, por separado para publicamos.

El Sr. Moyano interviendrá mañana en el debate universitario.

En el Congreso seguirá el debate que ayer quedó en suspenso.

Mañana se celebrará Consejo de ministros con su majestad.

Los fondos en el Bolsin, como ayer, poco más ó menos.

Bolsin.

A las cinco.—Escaso movimiento de operaciones no obstante ser hoy primer día de liquidación del mes de Diciembre, la que á juzgar por esto mismo puede darse por terminada.

Los cambios que á esta hora figuran como corrientes son corta diferencia, los mismos de ayer tarde; esto es, 60 1/2 al contado y 60 7/8 á fin del presente mes de Enero en la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

BANCO IBÉRICO

SITUACION DE LA CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1884.

Table with financial data: Ingresado por 697 imposiciones al 6 por 100... Pesetas. 343.095; Idem por 4.194 id. al 5 por 100... 1.131.116; Intereses abonados á los imponentes... 33.518 83; TOTAL... 1.507.729 38; Devuelto á petición de los imponentes... 1.219.865 88; Saldo á favor de los imponentes... 287.863 45.

Garantía hipotecaria... 1.126.884 35

Los señores imponentes que gusten retirar los intereses vencidos hasta el 31 de Diciembre último, pueden hacerlo presentando al efecto sus Libretas en el local de la Caja, Córden, 14.

Los intereses que no sean retirados, se considerarán como nuevas imposiciones y se acumularán al capital, devengando el mismo interés que éste.

Madrid 1.º de Enero de 1885.—El Director Gerente.—Juan Vigil.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermans (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 1º centígrados bajo 0. A las doce de la misma, 4º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 3º idem. La máxima fué de 5º idem sobre 0. La mínima, de 3º idem bajo 0. El barómetro marca 710 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Isidoro y San Mscario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En Monserrat se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un reputado orador sagrado, y por la tarde, ejercicios, pastorela, salva y reserva.

En San Lorenzo se sigue la novena del Niño Jesús y predicará D. Pedro Pascual.

En San Andrés se celebrará la función principal á la Virgen del Pilar; á las siete de la mañana misa de Infantes, á las diez y media misa solemne con sermón que predicará el P. Longar, y al anochecer ejercicios con sermón por el P. Gavín; después se bajará la imagen de la Virgen para que los fi les puedan besar en columna.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó la del Pópulo en San Justo.

Espectáculos para mañana.

Real.—E. 41 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla. Español.—92 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La peste de Otranto.—Sainete. Pólo.—Turno 6.º par.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grand. Zarzuela.—74 de abono.—T. par 2.º del turno de 4. Z.—A las 8 1/2.—Los fusileros. Comedia.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El capitán Marin.—Pension des demoielles.—Intermedios por el sexteto. Novedades.—A las 8.—No la hagas y no la lemas.—La primera noche (nueva).—A las 10.—Dar en el blanco. Zúzua.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La Calandria.—A las 9 1/2.—De tinos largos.—El Pirot y la aldicana.—A las 10 1/2.—El hombre en débil.—A las 11 1/4.—Casi... casi...—La flor gaditana. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El último traviés. L.—De Cádiz al Puerto.—Felicis Pascual. Variedades.—A las 8 1/2.—Trapisondas por bondad.—A las 9 1/2.—De la noche á la mañana.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los matadores. Martín.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías y la Degollacion de los Inocentes.

Circo de Price.—Se anunciará por cartelería.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRANDES DEPÓSITOS
DE
ALFOMBRAS
GUSTOS NUEVOS Y ELEGANTES
PARA SALAS, GABINETES Y OFICINAS

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valían 6 pesetas y vendemos colocadas á 4 pesetas.

Moquetas pura lana, clase muy buena, á 2.50 pesetas.

Alfombras rizadas de Bruselas á 3 pesetas.

Alfombras de fieltro preciosos dibujos, ancho 7/4, que valen 18 reales, á 11 reales.

Alfombras de fieltro 5/4 de ancho en colores especiales; colocadas á 2 y 2.50 pesetas.

Filtros de dibujos muy bonitos en competencia con los cordelillos y abacás, á 1.50 pesetas.

Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á 3 y 4 reales colocados.

Pieles, limpia barros y cepillos para la limpieza de las alfombras, así como telas para pasos.

Grandiosos surtidos en alfombrillas sueltas para sofás, gabinetes y pies de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde 20 pesetas el par.

Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como sillerías, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID
Remesa á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

BASS ET CO'S
INDIA PALE ALE
Agent Geo. Hodgson
Los Eres, Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Barton Upton Trent Enero-1874.

CALIGRAFA
Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; poseen buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.
PRECIOS MÓDICOS.
PROFESORA GADITANA.
Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

1.º Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 18)

LA PISTA DEL CRÍMEN

gracias de mi juventud y de mi edad madura, me han venido por las mujeres. No soy hoy día más sabio que entonces. Estoy más dispuesto á dejarme seducir por ellas que nunca. Esto es absurdo, ¿no, es cierto? pero no por eso deja de ser la verdad. Mire usted...

Levantó un poco su preciosa peluca y descubrió una terrible cicatriz en una de sus sienas.

—Aquí tiene usted—dijo.—Esta es una herida causada por una bala de pistola, que creían los médicos era mortal. No recibí esta herida al servicio de mi país, no, querida señora, no; la recibí al servicio de una dama víctima de indignos tratamientos y de manos de su infame marido en un duelo. ¡La dama, por lo demás, valía la pena! Besó su propia mano en recuerdo de la difunta ó ausente dama, de quien hablaba. Después, indicándome con el dedo una acuarela que representaba una soberbia casa de campo, añadió:

—Fíjese, V. en esa bella posesión que fué de mi pertenencia y que vendí hace muchos años á qué manos pasó el dinero que me produjo? á las de las mujeres ¡qué Dios las bendiga! No tengo la menor sombra de disgusto por ello, si tuviera otra posesión seguiría la misma suerte. Nuestro adorado sexo ha tenido á bien tomar por juguete de sus preciosas manos mi vida, mi tiempo y mi fortuna. Le doy las gracias. Lo único que ha salido intacto de sus manos, ha sido mi honor y ahora ¡hélo aquí en peligro! Si continúa usted dirigiéndome esas peligrosas preguntas con esos bellos ojos, con esa voz graciosa, prevengo lo que sucederá; perderé el último y el mejor de todos mis bienes.

—Merezco que se me trate así y por usted mi graciosa amiga, solo por usted entre todas las mujeres del mundo?

—Detúvose y me miró con el mismo aire de an-

tes, verdadera personificación de la súplica, con la cabeza tristemente inclinada. Traté aún de hablarle una vez, bajo mi punto de vista del objeto de nuestra discusión; se entregó otra vez á mi compasión con más insistencia que nunca.

—Pídame usted todo lo del mundo menos que haga traición á mi amigo. Descartemos esta cuestión y no habrá nada que no haga yo por usted. Sé muy bien lo que me digo—añadió aproximándose á mí y hablándome más seriamente que lo había hecho hasta entonces.—Creo que es usted víctima del más injusto proceder. Es cruel dejar á una mujer en vuestra situación por toda la vida. No, no. Si yo viera á usted en este momento próxima á descubrir la verdad que Eustaquio persiste en ocultar, recordaría que mis promesas, como todas las promesas, tienen sus límites y sus reservas. Creería obligado por mi honor empeñado á no ayudar á usted en sus pesquisas, pero no levantaría ni siquiera un dedo para impedir que usted por sí misma descubriera la verdad.

Hablaba muy seriamente el coronel, subrayando mucho estas últimas palabras. Por mi parte no subrayé menos las que pronuncié levantándome. Las palabras del coronel me habían sugerido una nueva idea y obedecí á un impulso irresistible.

—Ahora nos entendemos muy bien—dijo.—Me ceñiré á sus propios términos, coronel. No pediré á usted sino lo que me ha ofrecido voluntariamente...

—¿Qué he ofrecido yo?—preguntó un poco alarmado.

—Nada de que pueda usted arrepentirse—respondí—nada que no le sea muy fácil concederme. ¿Puedo hacer una pregunta avervida? Supongamos que esta casa es mía en lugar de serlo de usted.

—¡Considérela usted como suya!—exclamó el galante anciano.—¡Desde la cueva al granero!

—¡Mil gracias, coronel! La considero como mía por el momento. Ahora usted sabe y nadie ignora que una de las numerosas debilidades de la mujer, es la curiosidad. Supongamos que esta pa-

DR. GARRIDO

Caso número 45.—Doña N. N., natural de Pamplona y residente en Cortá, de 32 años de edad, empezó el tratamiento de esta casa el 25 de Agosto de 1881, en la suya, para ver si era posible curarse de una **gastralgia dispeptica con fuerte anemia**, que venía sufriendo «veinte meses hacía» y para la cual fueren inútiles cuantos remedios anteriormente se ensayaron.

Con esperanzas regulares de buen éxito se dió principio al ensayo, y á pesar de que muchos y muy buenos facultativos que anteriormente la habían visitado, creyeron que su principal dolencia **ERA LA TISIS**, efecto sin duda de lo extraordinariamente demacrada que se encontraba la paciente, y del enorme resentimiento que sufría al pecho siempre que tosía ó vomitaba, lo cual sucedía con la mayor frecuencia y diariamente, es el caso que á los pocos días de tomar la «Panacea» y los «Polvos Estomacales», el apetito, que era completamente nulo, apareció desde luego; los vómitos empezaron á ceder; la tos fué disminuyendo y al fin de TRES MESES próximamente, aquella naturaleza cadavérica se convirtió en otra de aspecto sano, porque real y verdaderamente la interesada se encontró disfrutando de la mejor salud, según hoy nos dicen continúa, á pesar de los tres años y tres meses transcurridos.

Curaciones por el estilo no necesitan comentarios, lo único que se hace preciso es advertir que si así curamos á tantos entendiéndonos por escrito, una vez que ellos están en sus casas de provincias y nosotros en Madrid, mejor curaríamos como les curamos á los que personalmente recurren á esta su casa.

LUNA, 6.

IMPRESA DE
EL CORREO
En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membrados, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

SOLUCION CASES
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le reconocen eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suatinyendo con ventaja á la de COIRE. —Al por mayor, Sres. Arribas y Caza, Plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Albarca: Farmacia de D. Francisco Aguado, Mayor, 15

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
PILDORAS TÓNICO-GENITALES

DEPÓSITOS: Almería, Rodríguez, viuda de Vivas.—Algeciras, Almagro.—Albacete, Picazo Soriano, Ramon.—Alicante, Soler, Bellido, Gadea, Benet.—Aguilas, Ayala.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Marqués, Formigueras, Ferrer y C., Buñil y C., Vidal y Rivas.—Bilbao, Pinedo.—Burgos, Barriocanal.—Cádiz, Martínez.—Ciudad Real, Saucó, Acosta.—Cáceres, Carrasco.—Cambados, Losada.—Cartagena, Rizo, Bruna y C.—Cudillero, Valdecel.—Coruña, Villar.—Ferrol, Galan.—Gijón, Blanco.—Granada, Salcedo.—Guadalajara, Almazan.—Gerona, Ametller.—Huesca, Camo.—Hollin, Pradel.—Jerez, Vargas.—Jaén, Higuera.—Logroño, Zubia.—Lérida, Grau.—Lugo, Iglesias.—Leon, Merino é hijo.—Madrid, principales farmacias.—Murcia, Martínez, Ferrer hermanos.—Málaga, Prolongo, Utrera.—P. Mayorca, Fran.—Pontevedra, Ciras Puig.—Pamplona, Colmenares.—Palencia, Fuentes é hijo.—Peñaranda, Oueña.—Rosario, Fernández.—Santander, Vega.—Segovia, Llovet.—Salamanca, Villar, Fuentes.—Sorin, Calahorra.—San Sebastián, Usabiaga, Viuda de Tornero.—Santiago, González.—Tarragona, Mir, Mon.—Toledo, Martín y Duque.—Ternel, Monleon.—Ubeda, Montoro.—Valencia, Ramos.—Valladolid, Calvo y Cacho, Cantero.—Valencia, Viuda é hijo de Rives, Fábila.—Vigo, Pardo é hijo, Acuña.—Victoria, Arrellano.—Zaragoza, Gimeno, Rios hermanos, Jordan.—Zamora, Macho y Velado.—Valdepeñas, Nuñez hermanos.—Villa del Rosal, Losada.—Tafalla, Torrecilla.—Brihueca, Mallaina.

Habana, Valdés, Sarrá.—Santiago, Causse y C.—Cienfuegos, Figueroa.—Puerto Rico, Ledesma Hermanos.—Manila, Keurnel Zobel.—Y principales farmacias del extranjero.

DEPÓSITO GENERAL
DR. MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

FÁBRICA DE SOMBREROS
2, Calle del Pez, 2

INMENSOS SURTIDOS

En sombreros de copa, desde 12 á 20 pesetas.
En sombreros hongo, desde 8 á 20 pesetas.
En sombreros de varias formas desde 6 á 15 pesetas.
Últimas novedades en sombreros de niño, desde 6 á 15 pesetas.
Alta novedad en gorras de viaje.
También hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 1.50 pesetas en adelante.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y muchos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS
DE
GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, renne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja.

En el raro caso de necesidad, hay la *Inyección antiblenorrágica* para completar la curación. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS
DE
DON JOSÉ LUIS ALBAREDA
CON UNA CARTA-PRÓLOGO
DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA.

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 750 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

sion femenil me lleve á examinar todos los objetos de mi nueva propiedad. ¿Estoy en mi derecho, presumo?

—Sin duda.

—Supongamos que yo voy de pieza en pieza abriendo armarios, observando los muebles, ojeando los libros, ejecutando, en fin, á la vez, un acto de propietaria y mujer curiosa; nada más natural, no es cierto? ¿Y cree usted que tendré la suerte...?

El espíritu vivo del coronel se adelantó rápidamente á mi pregunta. Se levantó súbitamente, como yo lo había hecho, de su asiento, con una nueva idea.

—¿Cree usted que tendría la suerte,—proseguí,—de encontrar alguna cosa que me pusiera sobre la pista del secreto de mi marido? Responda usted por una sola palabra: ¿Sí ó no?

—¡Cálmese usted!—exclamó el coronel.

—¿Sí ó no?—repetí con más viveza.

—¡Y bien, sí!—respondió despues de un momento de reflexion.

Esta era la respuesta que yo deseaba; pero no era suficiente explícita para satisfacerme por completo. Sentí la necesidad de conseguir del coronel, si era posible, algunos detalles más.

—Este sí quiere decir que hay aquí una especie de hilo de Adriana que me conduzca al conocimiento del misterioso secreto?—pregunté.—Una cosa, por ejemplo, que mis ojos puedan ver y mis manos tocar, si por casualidad la encuentro.

Reflexioné nuevamente. Observé que había conseguido interesarle sin que se diera de ello cuenta, y esperé pacientemente que meditara su respuesta.

—La cosa á que Vd. alude—dijo—ese hilo de Adriana, como Vd. le llama, puede ser visto y tocado, suponiendo que se dé con él.

—En esta casa?—dije.

El coronel dió un paso hacia mí, y respondió: —En esta habitación.

Me encontraba como desvanecida; mi cabeza comenzaba á sentir el vértigo; mi corazón latía violentamente. Quería continuar, acabar en un

segundo; me fué imposible, y el esfuerzo que hice me causó daño.

Hubo un largo silencio. Durante aquel tiempo pude escuchar á la protegida del coronel que seguía dando su lección de música. La futura prima donna había concluido de vocalizar y se ensayaba con pequeños trozos de ópera italiana. Cantaba aquel aire encantador de la *Sonámbula*: *Come per me sereno*. Jamás he vuelto á escuchar otra vez esta melodía sin sentirme trasportada en la imaginación del fatal despacho de Vivian-Place.

El coronel muy conmovido fué el primero en tomar la palabra.

—Siéntese usted—dijo—descanse en esta butaca, yo se lo suplico. Está usted muy agitada y necesita reposar un poco.

Tenia razon: no podía tenerme en pie. Dejéme caer en la butaca. El coronel tiró del cordón de la campanilla y dijo algunas palabras al criado que se presentó en la puerta.

—Hace mucho tiempo que estoy aquí?—dije con débil voz y le molestó ya mi duda.

—Molestarme?—repetió con irresistible sonrisa—¿olvida usted que está en su casa?

El criado apareció de nuevo con una botella de vino de Champagne y unos bizcochos.

—Me hará usted el favor de tomar un poco de vino y unos bizcochos y en seguida...

Detúvose y me miró atentamente.

—Y en seguida—repuso—puesto que se ha convenido que esté usted en su casa, tal vez sea yo quien moleste aquí... ¡Iré á buscar allá arriba á mi prima donna y la dejaré á usted sola aquí?

Por toda respuesta la cogí su mano y se la estreché con todas mis fuerzas.

—La tranquilidad de toda mi vida va en esto—dije.—¿Cuándo esté sola aquí, la carinosa simpatía que usted me demuestra, me permitirá revolverlo todo?

Hízome signo para que me bebiera el champagne y probara los bizcochos antes de contestarme.

—Esto es muy serio—dijo.—Deseo que vuelva